

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

**Alternativas pacíficas ante la violencia política desde los
exmilitantes del PCP-SL**

**Tesis para optar el título de Magister en Psicología Comunitaria
que presenta:**

Eli Leonardo Malvaceda Espinoza

Mg. Miryam Rivera Holguín (Asesora)

Mg. Tesania Velázquez (Jurado)

Dra. María Eugenia Ulfe (Jurado)

LIMA, 2014

Agradecimientos

La presente investigación, ha sido construida con aportes de muchas personas, a quienes van mis agradecimientos.

A mi familia, quienes con su entendimiento y acompañamiento, me facilitaron culminar esta investigación.

A Katty, compañera de lucha, de vida, de amor y de aprendizaje.

A mis amigos y amigas, con quienes tuve el agrado de compartir todas las versiones de esta investigación y sobre todo me ayudaron con sus críticas y sugerencias.

A Myriam Rivera, por orientarme y exigirme en este proceso de aprendizaje, como buena maestra, por impulsar mi motivación continuando con el estudio de este tema.

A Tesania Velázquez, quien hizo posible mi presencia en esta maestría y por quien siento un profundo aprecio por sus consejos y ejemplo.

A Maria Eugenia Ulfe, quien con sus sabios consejos me ayudo a continuar con el trabajo de la presente investigación.

Una mención muy especial merecen aquellas personas que con sus testimonios ayudaron a co-construir esta tesis. Personas que si bien se encuentran hoy en el anonimato, tengo la esperanza que esta investigación les ayudará a contar su verdad y que poco a poco puedan salir y hacerla pública, después de todo, ahí es donde se construye la Paz.

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo, conocer las alternativas pacíficas ante la violencia política, que se plantean los exmilitantes del PCP-SL que participaron en ella. Es una investigación cualitativa, de nivel descriptivo, realizada mediante el método fenomenológico. Así se realizaron siete entrevistas en profundidad a exmilitantes del PCP-SL, quienes no se encuentran vinculados actualmente a una ideología senderista. Se tuvo en cuenta los aspectos éticos, relacionados a la investigación y en especial al tema de estudio.

Para ello resulta necesario conocer previamente a los exmilitantes del PCP-SL que se plantean las alternativas, de tal modo que se aborda el proceso de construcción y deconstrucción del militante del PCP-SL, hasta su desvinculación, tras ello se presentan las alternativas para la construcción de la paz social que estos últimos se plantean. Así se parte por el perdón la restauración del tejido social, de otro lado se plantea el acompañamiento psicosocial como un espacio de rehumanización. De otro lado, se plantean estrategias de retribución y restauración comunitarias, así como acuerdos de reinserción comunitaria. Se plantea también la apertura de espacios de inserción social, así como el fortalecimiento institucional del Estado y una construcción conjunta de las verdades.

Palabras clave: alternativas pacíficas, exmilitantes del PCP-SL, construcción, deconstrucción del senderista, desvinculados.

Abstract

This research aims to make peaceful alternatives to political violence that the PCP -SL ex-militants who participated in it are raised. It is a qualitative, descriptive level, realized by the phenomenological method. So seven interviews were conducted to ex-militants of the PCP -SL, who are not currently attach to a senderista ideology. Ethical issues related to research and especially the topic of study were important for the present research.

This is necessary to know the ex-militants of the PCP-SL than the alternatives, so that the process of construction and deconstruction of the PCP-SL militant is addressed, until their separation, after that the alternatives presented to arise building social peace latter arise. So forgiveness is partly restoring the social fabric, the other side of the psychosocial support as a space rehumanization arises. On the other hand, arise strategies communities of retribution and restoration, and community reintegration agreements. Also proposed opening spaces for social insertion, institutional strengthening of the state and the joint construction of truths.

Key words: peaceful alternatives, ex-militants of the PCP-SL, construction, deconstruction of senderista.

Tabla de contenido

Introducción	
La violencia política y sus perpetradores	1
Alternativas pacíficas ante la violencia política	10
Método	18
Participantes	18
Técnicas de recojo de información	20
Procedimiento	20
Aspectos éticos	22
Resultados y discusión	24
Construcción y deconstrucción del militante del PCP-SL	24
Construcción de la paz social	51
Conclusiones y recomendaciones	70
Referencias bibliográficas	72
Anexos	82

Introducción

Actualmente a nivel mundial se registran diecinueve escenarios de violencia política que llevan más de veinte años de duración, otros trece de igual cantidad de años, ya culminaron, de los cuales once tuvieron un final negociado y en solo dos casos se concluyó con la derrota de una de sus partes, los Tigres Tamiles en Sri Lanka y Sendero Luminoso en Perú (Herbolzheimer, 2010). Sin embargo, la realidad interpela al discurso con continuos sucesos de violencia política al interior del país, la cual aún no culmina y en su lugar ha pasado a tomar formas más complejas, asociadas al narcotráfico o a los conflictos socio ambientales, por ejemplo.

Aunado a ello, a más de diez años de la presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR (2003). Aún no se han planteado mecanismos para alcanzar la reconciliación y paz social con participación de los diferentes actores en conflicto. Ello a pesar que la CVR presentó la propuesta del Plan Integral de Reparaciones (PIR) la cual tiene como objetivo: “Reparar y compensar la violación de los derechos humanos así como las pérdidas o daños sociales, morales y materiales sufridos por las víctimas como resultado del conflicto armado interno” (CVR, 2003, Tomo IX, p. 107); el cual fue asumido desde el Estado como prioridad nacional (Comisión Permanente del Congreso de la República, 2006, Defensoría del Pueblo, 2009) y que incluye: “La discusión crítica de las ideas que sobre reconciliación tienen los vencidos, principalmente los miembros del PCP-SL que purgan condena” (CVR, 2003, Tomo IX, p. 34).

Ello ha dado pie a que los rezagos del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) se cohesionen como una comunidad del discurso (Degregori, 2011) y que sus planteamientos de solución se endurezcan, generando como mecanismo el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales – Movadef (Sandoval, 2012) que plantea entre sus lineamientos programáticos, la “Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional” (Movadef, 2013). Sin embargo, existen exmilitantes del PCP-SL, desvinculados de todo tipo de relación ideológica con el PCP-SL y Movadef quienes, a través de la problematización, han formado una conciencia crítica con respecto a lo vivenciado, es con este grupo de personas con quienes se desarrolla la investigación. Así se busca explorar las alternativas pacíficas frente a la violencia política que surjan desde los actores que han

participado en esta, vale decir exmilitantes del PCP-SL que se encuentren desvinculados de discursos extremistas.

La relevancia social de la investigación se encuentra en lo que señalaría Degregori (2011) al respecto de que el PCP-SL es expresión de una realidad y esa realidad se conforma por todos los que se encuentran insertos en ella, así el estudio busca interpelar-nos, puesto que posibilita pensar en un espacio de tránsito desde el análisis crítico de la violencia, hacia la paz social, planteado por los mismos actores. Se diseña así, puesto que la mayoría de investigaciones al respecto han sido desde la percepción de un “nosotros” académico, externo y aséptico a la realidad, recreando así un juego de exclusión, donde es fácil relacionarse e identificarse con un otro parecido a nosotros, y sin embargo excluyendo a su vez a estos “otros” que piensan distinto (Foucault, 1998).

Por último, se considera que el aporte de la investigación a la psicología comunitaria, radica en el análisis de aquellas alternativas pacíficas ante la violencia política que se generan los exmilitantes del PCP-SL, considerando a su organización como una comunidad discursiva.

La violencia política y sus perpetradores

De acuerdo a Degregori (2011) la violencia política hundió sus raíces en una estructura política, económica y social que se gestó desde finales de los sesenta, sin embargo pasó desapercibida tanto para el Estado, los partidos políticos, las organizaciones sociales y la comunidad académica. Posteriormente y de acuerdo al Informe Final de la CVR (2003) se puede afirmar que el conflicto armado en el Perú presentó una duración desde mayo de 1980 a noviembre del 2000 y dejó secuelas profundas tanto a nivel sociopolítico, económico y psicosocial; al 2012 el Registro Único de Víctimas (RUV) reportó 34,535 víctimas fatales (Consejo de Reparaciones, 2012), sin embargo la cifra estimada ascendería a 69,280 (CVR, 2003).

Las principales secuelas dejadas por el conflicto armado a nivel psicosocial fueron las de miedo y desconfianza, seguidas de la desintegración de vínculos comunitarios (CVR, 2003). En este panorama se identifica que entre 1995 y el 2008 la mayoría de investigaciones se centra en afectados directos (desplazados, torturados, excarcelados y encarcelados), mujeres violentadas, secuelas intergeneracionales y por último secuelas familiares (Malvaceda, 2010). Así, se pasó a investigar el tema, enfocando principalmente a las víctimas, el *nosotros*, y postergando aquel *otro* negado, esto es los victimarios o perpetradores. En la presente se aborda la investigación desde estos últimos.

De acuerdo a la CVR (2003) hubo distintos actores que participaron desde uno u otro lado, como victimarios, tales como el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL), las fuerzas policiales (Policía Nacional del Perú-PNP), las fuerzas armadas, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y los Comités de Autodefensa. Asimismo fueron los primeros quienes iniciaron la violencia armada, ya que consideraron “impulsar la guerra de guerrillas, [como] estrategia política: abrir zonas guerrilleras para conquistar bases de apoyo, [y como] estrategia militar: construir los destacamentos y aplicar las seis formas de lucha: propaganda, movilización, sabotaje, levantamiento de cosechas, invasiones y acciones guerrilleras” (CVR, 2003, Anexo II, p. 28). Para efectuar su accionar contaban con diversos subgrupos tales como el Ejército Guerrillero Popular (EGP) quienes eran los responsables de la ejecución de operativos armados, asimismo también existía un

grupo denominado Socorro Popular, quienes se encontraban abocados a las áreas de salud y defensa del partido (CVR, 2003, Tomo II y IV).

Un aspecto importante para el inicio del conflicto armado ha sido señalado por la CVR (2003, Tomo VIII) donde refiere que el PCP-SL “aprovechó determinadas coyunturas, se alimentó de antiguas debilidades institucionales, aprovechó determinadas fallas estructurales y graves frustraciones, recogió ciertas reivindicaciones, expresó cierto imaginario y logró enraizarse en distintos sectores sociales y escenarios geográficos” (p. 26). Así preexiste a la violencia política, una violencia estructural que la genera, la cual al militarizarse, institucionaliza la violencia, es decir incorpora la violencia al ordenamiento social, que es mantenida por las instituciones sociales y que se encuentra justificada y aun legalizada en el ordenamiento normativo del régimen de turno (Martín-Baró, 2003).

Como señaló en su momento Arendt (1963) al referirse al juicio contra Eichmann por el genocidio de judíos en los campos de concentración, se trataban de “matanzas administrativas”, las cuales eran vistas por el ejecutor como un acto burocrático, donde este sentía que desempeñaba su trabajo y cumplía su deber, en síntesis: La banalidad del mal. En esta línea Butler (2010) refiere que en contextos de violencia política, se devalúa a la víctima a tal punto que su vida ya no es considerada como vivida ni vivible, se institucionaliza la devaluación, dando apertura a matar sin sentir remordimiento.

En este marco, Milgram (1980) al realizar la investigación sobre la “obediencia”, lleva a reflexionar acerca de los límites morales de hasta dónde se es capaz de obedecer si se encuentra en una situación en la cual se da el poder de hacer daño a otra persona. Los resultados de sus investigaciones, son sorprendentes debido a que encuentra que en determinadas condiciones de obediencia a la autoridad, las personas pueden llegar a hacer daño a otras, aun en contra de sus preceptos morales. Así, de acuerdo a Cottam (2004) los miembros del grupo experimentan influencia social informativa, se ajustan a las normas y la obediencia les permite recopilar información y experimentar influencia social normativa, es decir obedecen para ser aceptados por el grupo. Estas aclaraciones resultan importantes ya que brindan el marco para entender cómo los perpetradores del conflicto armado se familiarizan, habitúan, y naturalizan la violencia, y de otro lado cómo es que racionalizan e ideologizan el uso de la misma.

Por otra parte, Horgan (2006) profundizó en la psicología del terrorismo desde la inserción del militante, su transformación en terrorista y su posterior abandono, tomando en consideración al grupo terrorista IRA provisional de Irlanda. Asimismo Roy (2010) refiere un periodo en el que acompañó a la guerrilla maoísta en la India, narrando su estilo de vida y forma de concebir el mundo. De otro lado Browning (2011) estudió por qué personas no preseleccionadas, sin un entrenamiento o adoctrinamiento previo, se convierten en asesinos despiadados en el contexto de la Alemania nazi.

Ahora bien, a pesar de lo necesario que es entender el conflicto peruano, resulta escasa la investigación científica a nivel nacional que aborde el tema desde fuentes primarias con perpetradores, ello a pesar de existir diversa producción literaria desde los actores tanto autobiográfica (Machuca, 2009), narrativa (Grupo Literario Nueva Crónica, 2007; Marcazzolo, 2008; Uribe, 2003, 2006) y poética (Agrupación Cultural Ave Fénix, 2005, 2008). Sin embargo, sería Degregori (1991) quien inició esta senda, así analizó las experiencias de los jóvenes y campesinos frente a la violencia política, quienes más que polarizarse hacia alguno de los bandos en conflicto, decidieron en muchos casos enrolarse a las filas del PCP-SL como parte de una adaptación en resistencia. Así también Kirk (1993) describió la experiencia de algunas mujeres ayacuchanas que decidieron formar parte del PCP-SL, en busca de mejorar las condiciones de vida de su comunidad y que sin embargo terminaron cargando el peso de una mayor opresión.

Más adelante Portocarrero (1998, 2012) realizó un estudio profundo acerca de lo que fue el PCP-SL a partir de sus mismos integrantes y con base en un análisis documental acerca del mismo, acercándose a sus razones y motivaciones; posteriormente, analizó el imaginario senderista a partir de sus documentos y expresiones artísticas, pero también desde el paralelo entre lo señalado por el PCP-SL con respecto al denominado “Presidente Gonzalo” y la cultura andina. Por su parte, Del Pino (1999) se adentró a la comprensión de la vida del militante del PCP-SL, donde abordó tres áreas: familia, cultura y “revolución”, así concibió a las primeras como instancias que llegan a contrapesar el discurso y que racionalizan la propia comprensión del partido, la guerra y la violencia; sin embargo posteriormente este último aspecto desarrollaría hegemonía sobre los demás, trastocando con ello la vida del militante.

Aroni (2009) abordó desde distintas miradas, incluida la de los perpetradores, la memoria histórica de la masacre ocurrida en Huamanquiya – Ayacucho, describiendo las

subjetividades de los perpetradores. De otro lado, Bracco (2011) estudió la construcción de la femineidad en mujeres que cumplen condena por el delito de terrorismo. Mientras que Cáceres (2011) se planteó conocer los discursos sobre la reconciliación que poseen los desvinculados del PCP-SL y del MRTA, siendo un importante antecedente para la presente investigación. Por su lado, Gavilán (2013) relató su paso por el PCP-SL, las Fuerzas Armadas y la iglesia de los Franciscanos, resultando imprescindible para entender a estas estructuras por dentro, bajo una mirada crítica. Recientemente Asencios (2013) investigó en profundidad las razones por las cuales el PCP-SL se convirtió en una opción para los jóvenes a fines de los ochenta; asimismo, abordó el aspecto de familia y/o revolución en las mujeres recluidas en penales, considerando la oposición que ve el PCP-SL ante la familia al considerarlo un aspecto de la vida individual, no funcional a la revolución, dicho estudio se complementa con el realizado por Henríquez (2003), quien abordó las cuestiones de género y poder en mujeres pertenecientes al PCP-SL, así refirió las representaciones y vivencias de estas, señalando los tópicos contradictorios en su vida cotidiana: El matrimonio, los abortos, las identidades de género, los roles, el machismo entre otros.

Un punto aparte merecen los trabajos periodísticos, así tenemos a Uceda (2004) y Roncagliolo (2007). El primero describió en paralelo la vida violenta de los perpetradores, tanto desde los militantes del PCP-SL, como desde las fuerzas armadas, dio a entender cómo se concebían aquellas matanzas administrativas a las que se hizo referencia anteriormente, así como aspectos insólitos de la humanidad y deshumanización del ser humano en un contexto de guerra. De otro lado Roncagliolo reconstruyó una biografía poco conocida de Abimael Guzmán, máximo líder del PCP-SL, así como otros aspectos importantes relativos a la subjetividad de quienes militaron o simpatizaron con este.

Las investigaciones señaladas permiten conocer más de cerca al PCP-SL, a sus militantes de base, los humanizan -lo cual no significa la aceptación de su proyecto (Degregori, 2012)- y en ese sentido dan cuenta que ellos, también son parte de un *nosotros*, de una parte negada, de un producto nacional, generado año tras año, con el olvido, la injusticia social, la desigualdad y la exclusión; en palabras de Portocarrero (1998):

La imagen más significativa de los senderistas [los presenta] como personas radicalmente deshumanizadas por el dogmatismo y la entrega de su libertad. Imagen

que no ayuda a comprender la conversión de un hombre o mujer en militante senderista, ni tampoco, el trasfondo humano que sobrevive en el más despiadado combatiente (p. 19).

En ese sentido Gavilán (2013) profundizó ello con sus vivencias al señalar que conviven en él tanto sus experiencias como militante del PCP-SL y militar, ello fue complementado por Theidon (2004) cuando planteó que también los perpetradores tienen derechos y es necesario aceptarlos como parte de nuestra historia:

Si solamente los inocentes tienen derechos -si reclamar es exclusivo derecho de las víctimas-, se silencia una historia en la que la población campesina no sólo fue "engañada", sino que fue también protagonista. Se cierra el espacio discursivo que quizás permitiría la elaboración de una historia que fuera más allá de la satanización de los senderistas, como si fueran seres de otro mundo que invadieron el territorio peruano (p. 257).

A pesar de lo señalado, existen pocas investigaciones que plantean las voces de los exmilitantes del PCP-SL, en cuanto a su participación y en la búsqueda de alternativas pacíficas ante la violencia política. De ahí que resulte importante considerar cómo se perciben y cuáles son sus discursos desde la comunidad que conforman.

En ese sentido, Montero (2011) refiere que comunidad "es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social" (p. 207). Esta definición no hace referencia a las consideraciones éticas y axiológicas que ha de poseer una comunidad, lo cual se considera correcto, puesto que conlleva a la reflexión que esta no es buena o mala, ello va a depender del análisis específico de cada cual en relación a su realidad.

Al comparar la definición de comunidad en relación a lo que se conoce del PCP-SL se podría caer en una solución maniquea, ya que desde una mirada externa se le señala como un grupo suspendido en el tiempo y espacio, retraído estáticamente en concepciones dogmáticas, sin una adaptación a la sociedad actual (Asencios, 2013). Sin embargo, pocos estudios se han

adentrado a conocer sus esquemas y formas de obrar, pensar y sentir asociados a su posición social, es decir su *habitus* (Bourdieu, 1997), cuando justamente es ello lo que le ha permitido poder transformarse de un grupo minoritario provinciano a una “máquina de guerra” (Degregori, 2011).

Asimismo, los miembros del PCP-SL se consideran personas en constante transformación intelectual, que aprenden entre ellos, sin salir de sus márgenes ideológicos – discursivos aún en circunstancias adversas como el encontrarse reclusos en prisión, tal como lo señala Degregori (2011):

En realidad, las cárceles llegaron a ser una suerte de prefiguración de la futura sociedad senderista. Durante la década de 1980, SL logró crear allí una realidad foucaultiana, una solución “panóptica”. Al Estado se le dejó la potestad de encerrar, mientras que el propio partido se encargaba de “vigilar y castigar” a sus militantes, de organizar y reglamentar sus vidas [...] de inculcarlos, “machacando y remachando” ideas a través de lecturas, grupos de estudio, charlas, himnos, actuaciones teatrales y todo tipo de actividad incesante (p. 104).

Otro de los componentes que conforman la comunidad del PCP-SL, es el sentido de pertenencia. Esto es sentirse “parte de”, estar “identificado con” y los integrantes del PCP-SL sí se sintieron parte de este, más aun se sujecionaron a él, esta identificación y toma de conciencia individual y grupal les otorgó identidad social como comunidad. El PCP-SL utilizó ello y rechazó cualquier papel protagónico de las masas: el partido lo decide todo, y aún más, estableció mecanismos crueles para evitar la disidencia e intromisión de ideas fuera de las permitidas (Gorriti, 2008), lo cual generaba que esta se cierre más dentro de sí, un ejemplo de ello se observa en las denominadas cartas de sujeción:

Expresando en primer lugar mí saludo y firme sujeción al Pdte. Gonzalo, jefe del Partido y la revolución, gran continuador de Marx, Lenin y el Pdte. Mao Tse Tung, garantía de triunfo hasta el comunismo, al Partido Comunista del Perú y sus sistema de dirección, a nuestra ideología universal, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, saludo al equilibrio estratégico de la guerra popular, y al gran plan de

construir la conquista del poder en medio de la guerra popular, reafirmando mi compromiso de dar el más alto costo que demanda la revolución, me dirijo a ustedes para [...]. (Jiménez, 2000, p. 66)

Por otra parte, la cohesión entre sus miembros, la solidaridad, la forma de (re) conocimiento y trato que se da entre sus miembros, redes de apoyo social, formas de organización al interior de ella y por último la conciencia referida a las circunstancias de vida compartidas (Degregori, 1991), son también componentes que caracterizan psicosocialmente al PCP-SL como una comunidad. De otro lado, también está el cohesionarse y crear una identidad en torno a fechas simbólicas, tales como El acta de declaración de guerra al Estado Peruano, 19 de abril; el Inicio de la Lucha Armada (ILA) el 17 de mayo de 1980; el día del Partido Comunista del Perú, 07 de octubre de 1980, entre otros, ello le “permitió al PCP-SL y a sus miembros visualizar su propia identidad y proyectarse desde el pasado y hacia el futuro como la continuación de esa gran ola de la revolución proletaria mundial” (Asencios, 2013).

También, el uso de un lenguaje y códigos propios, conforman un sistema simbólico propio de esta organización, cuyo objetivo estuvo “encaminado a justificar sus actos, desprestigiar a las instituciones democráticas, dividir a la sociedad” (Jiménez, 2000, p. 141). Es importante señalar que el discurso de su líder contiene diversas citas bíblicas, de carácter fatalista en relación al establecimiento de la “República popular de nueva democracia” en el Perú (Guzmán, 1988), del mismo modo que un génesis y un apocalipsis, describe lo que ha de morir y nacer indefectiblemente en la sociedad (Portocarrero, 2012).

Así utilizando un lenguaje mesiánico su líder previó el uso de la violencia extrema y se ubicó a sí mismo y a sus seguidores como iniciadores de esta revolución. Formaron así, una subjetividad heroica (De la Aldea y Lewkowics, 1999, p. 02) entendida como «un modo específico de situarse ante un problema [...] una forma de pensar y pensarse cuando la comunidad “no es lo que debería ser”», la cual en base a su egoísta “noble prescripción” pretendieron salvar a la comunidad y sin embargo, en el camino la victimizaron, la objetivaron y la desnaturalizaron, y más aún frente a la respuesta negativa de esta, o ausencia de la misma, terminaron por responder agresivamente contra ella (Aroni, 2009; CVR, 2003; Escriba, 2008 y Theidon, 2004).

Con base en lo señalado, se argumenta que el PCP-SL sí constituyó una comunidad de carácter relacional (Montero, 2011) basada en el discurso, el cual es evidenciado y respaldado en acontecimientos (violentos), ello le ha permitido sustentarse como organización, bajo la figura del Movadef. Así, tanto discurso como práctica se produjeron interdependientemente en una relación dialéctica, se retroalimentaron, la violencia política se vio autovalidada y autosostenida. En suma, se formó una comunidad discursiva (Apter, 1992, citado en Degregori, 2011) en paralelo a la organización política que representó.

Resulta importante esta delimitación del PCP-SL como una comunidad discursiva, puesto que permite entender con mayor profundidad el pensar y accionar de sus integrantes. Al respecto de estos, es usual asignar el comportamiento violento de los agresores, en relación a una enfermedad mental, lo cual genera cierto alivio a las personas, tal y como refiere Horgan (2006) “la noción de que interviene alguna enfermedad [mental] resulta comprensible de forma intuitiva porque parece plausible, y nos permite sentirnos reconfortados y capaces de entender conductas extremas” (p. 84). Sin embargo, así como el estudio de la violencia, ha de trascender al acto violento, el estudio de sus perpetradores, debe descentrarse del análisis individual de casos, para concentrarse en el sistema organizacional comunitario que hace posible sus conductas.

A pesar de lo señalado, un primer tema al iniciar este tipo de estudios es acerca del perfil personal de los militantes del grupo terrorista. Al respecto existen estudios como el de Fernández (1994) quien si bien señala que no existe un perfil propio de la personalidad terrorista, hace referencia a un tipo de personalidad fanático luchador o combativo (p. 277), asimismo Heskin (2001, citado en Moyano, 2009) identifica características comunes, tales como alto respeto, sumisión de los militantes hacía su autoridad, sentido de superioridad ante quienes consideran inferiores, severidad hacia estos últimos, hostilidad frente al grupo externo y énfasis en la fuerza. Sin embargo, no hay estudios concluyentes y los pocos presentados son filtrados desde los consultorios psicológicos en las prisiones, el aparato judicial o por último se basan en opiniones personales, lo cual afecta su validez, véase RPP (2012) y Trome (2012). Así, tal y como señala Horgan (2006) no se puede establecer un perfil psicológico y asociarlo a un tipo de personalidad.

Ahora bien, se ha de considerar que el sujeto se construye socialmente en el contexto socio histórico, y que su identidad depende tanto de su relación con el “otro” (del cual se

asimila un aspecto, una propiedad, un atributo y se transforma en parte sobre el modelo de éste), así como de su propia historia de vida personal (Bauman, 2007). A partir de ello se podrá entender su compromiso y participación. El primero es entendido como “la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar; actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo” (Montero, 2011, p. 236); mientras que la participación se debe a la necesidad humana de construcción e inserción de los sujetos, así “toda participación es un acto de ejercicio del poder que asume diferentes formas y produce distintos efectos según la red de sobredeterminaciones en juego en cada caso” (Ferullo, 2003, p. 73).

En ese sentido, en cuanto a las motivaciones de los jóvenes que fueron captados por el PCP-SL, Ansión, Del Castillo, Piqueras y Zegarra (1992) señalaron que estos tuvieron la necesidad de plasmar un proyecto como individuo, relacionado a la imagen del éxito y realización personal; asimismo otro de los motivantes fue el poder conferido por el uso de las armas; existían también quienes se enrolaron con la finalidad de asegurar un sustento que les permita sobrevivir; de otro lado se encontró la precariedad del entorno familiar; la falta de información y formación política; y por último se encontró aquellas motivaciones ligadas a la ideología y a principios compartidos con el PCP-SL, tal y como es refrendado por Asencios (2013) y Portugal (2008) quienes refieren que los jóvenes poseían un espíritu altruista o justiciero, el cual los motivaba a luchar contra las desigualdades, las injusticias, las inequidades en búsqueda de un nuevo orden moral y de justicia social, que permita reivindicar el sentimiento de agravio y el deseo de venganza.

Sin embargo, estas motivaciones se verían trastocadas tras la captura de Abimael Guzmán, líder del PCP-SL, quien solicitó al presidente de la república de este entonces, celebrar conversaciones que conduzcan a un Acuerdo de Paz (El Diario, 1995). Así, de acuerdo a la CVR (2003, Tomo V) ello produjo una escisión al interior del PCP-SL entre quienes se encontraban a favor del Acuerdo de Paz: Acuerdistas; los que decidieron continuar la guerra: Proseguir; quienes se acogieron a la ley de arrepentimiento y contribuyeron a desarticular las organizaciones subversivas: Arrepentidos; y quienes tomaron distancia ideológica y partidaria del PCP-SL, es decir no se identifican con este y viven alejados de su accionar por decisión propia, dispuestos a pasar a un nuevo momento histórico en el que la

“lucha armada” ya no tuviese lugar: Desvinculados (CVR, 2003, Tomo V, p. 474; Defensoría del Pueblo, 1999). Es con estos últimos con quienes es posible evaluar su participación en el CAI y continuar con la presente investigación.

En razón de ello existen dos tipos de discursos contrapuestos en quienes han formado parte del PCP-SL, por un lado entre los que se puede percibir una gran carga totalitaria y un resentimiento social, y de otro lado, los que presentan una perspectiva diferente de lo que es la política y reflexionan sobre cómo hubiera sido el gobierno de Sendero Luminoso, con gran remordimiento (Chávez, 2010).

En relación a los primeros, su discurso en torno a la violencia política, el cual aceptaba la muerte del otro, como parte de un coste de guerra, generó una memoria colectiva (Jelin, 2012) al interior de la comunidad discursiva. Así a través de procesos de racionalización e ideologización, justifican sus actos y los conducen a generar un “olvido liberador”, ya que les permite desocuparse de la violencia de su pasado. Como señala Del Pino (1999, p. 182), “los valores clasistas y revolucionarios anulaban todo síntoma de remordimiento, todo sentimiento de solidaridad y afecto”, de ahí es que no sientan culpa por ello, sino que consideren su actuar como parte del cumplimiento de sus órdenes.

Por ello, y en el camino de la deconstrucción, se hace necesaria la problematización y desideologización, el primero relacionado con un proceso crítico de conocimiento, el segundo busca evidenciar las limitaciones y contradicciones del discurso asumido, ambos apuntan a un proceso de concientización en pos de la formación de una conciencia crítica (Freire, 2005). En estos procesos dialógicos se busca confrontar ideas con tolerancia y madurez, tanto lógica, ética y axiológicamente a los perpetradores. Así mientras no exista ello, tan solo se podrán generar alternativas pacíficas parciales ante la violencia política.

Alternativas pacíficas ante la violencia política

A raíz de lo señalado se hace necesario plantear alternativas pacíficas ante la violencia política que contribuyan a construir la paz social, por ello se hará un breve repaso por los aprendizajes para la construcción de la paz que se han generado en contextos de conflicto armado, así como lo concerniente al marco de justicia transicional y la implementación de la

justicia restaurativa desde los distintos actores, se finaliza con aquellas dificultades para la construcción de la paz.

En palabras de Muñoz, Herrera, Molina y Sánchez (2005) se entiende la paz como todas aquellas acciones encaminadas a preservar el mayor grado de bienestar en las personas, los grupos y la especie. Esta depende de la regulación de los conflictos, en ese sentido los derechos humanos, son una práctica para defender y confirmar la paz. Así, tras la violencia política, la CVR (2003) concluyó con una serie de recomendaciones para hacer frente al daño producido, lo cual sin embargo, no soluciona el problema de fondo, ya que el origen, como bien fue señalado por la Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú (1989) continúa existiendo.

Al respecto Herbolzheimer (2010) señaló que en cuanto a los aprendizajes comparativos en relación a la historia mundial de los conflictos prolongados concluidos, la mayoría se produjo en el marco de países formalmente democráticos, el 85% finalizó con una solución negociada, mientras que el 80% de los grupos insurgentes se convirtieron en partidos políticos después de la contienda y accedieron al gobierno. En algunas ocasiones se negoció acuerdos de paz sustanciales con grupos insurgentes militarmente débiles, y de otro lado, uno de los grupos insurgentes más potentes del mundo (con capacidad bélica naval y aérea) fue derrotado. Por último, las negociaciones para implementar los acuerdos pueden ser tan o más largas que las negociaciones para el acuerdo de paz; y cuando estas no dan resultado en un plazo breve, tienden a complicarse y eternizarse.

Así la vía de la negociación resulta efectiva en cuanto al afrontamiento de un conflicto; sin embargo, la paz no se consigue solo con la firma de un acuerdo. Conforme a Herbolzheimer (2010) es importante: Entender su complejidad; identificar sus múltiples dimensiones; desarrollar una visión incluyente de país y de paz; incrementar funciones en las instancias relacionadas a su resolución; buscar negociaciones incluyentes, apoyo internacional y por último reducir las expectativas e incrementar las capacidades en acciones propias. Se debe considerar que es posible construir la paz, desde distintos niveles, actores y medios, de modo dinámico, lo cual conlleva una serie de responsabilidades. Ello resulta concordante con lo señalado por Lederach (2008) quien refiere que las esencias fundamentales para la construcción de la paz, se constituyen en cuatro materias tales como la

“centralidad de las relaciones, la práctica de la curiosidad paradójica, la proporción de un espacio creativo y por último la voluntad de arriesgar” (p. 68).

En este sentido Anderson y Olson (2003, citados en Herbolzheimer, 2010) señalan que un programa contribuirá a la construcción de la paz, cuando exista la participación conjunta de los implicados con sus propias iniciativas de paz, cuando impliquen la creación o la reforma de instituciones políticas que aborden las causas del conflicto, cuando se incremente la capacidad de la población para resistir frente a la violencia y por último cuando se contribuya a incrementar la seguridad de la gente; se ha de tener en cuenta la urgencia en su cumplimiento, la sostenibilidad de la acción en el tiempo y proporcionalidad en relación al conflicto.

Asimismo, existen experiencias de aportes políticos consensuados en el proceso de construcción de la paz social tras el conflicto armado, como en el caso de la vía ciudadana hacia la paz en Colombia. Así González (2010) señala que se ha de procurar: Defender el estado de derecho, los derechos humanos y las normas del Derecho Internacional Humanitario; fortalecer las organizaciones sociales y garantizar los derechos de asociación; rechazar toda violencia armada en la solución del conflicto; garantizar los derechos de las víctimas por la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición; por último rechazar la parapolítica, el paramilitarismo y la paraeconomía, los crímenes de sistema y la no impunidad frente a la autoría mediata e inmediata de agentes del Estado.

En el Perú el proceso de la construcción de la paz se enmarcó en una política de justicia transicional en tensión, puesto que por un lado las partes en conflicto mostraron tendencia a evitar las exigencias de la justicia, mientras que por otro la sociedad requería una justicia que la asista rápidamente (Prete, 2010). Cabe mencionar que en este marco pueden confluir distintos tipos de justicia (Montada, 2001, citado en Brito, 2010), tales como la retributiva que plantea como aspecto central el castigo a la infracción de la ley, inicia luego de efectuado el hecho, y utiliza procedimientos como las leyes y tribunales. La distributiva que se centra en los aspectos económicos de las relaciones sociales y busca regular la proporción desigual con la que los diferentes estamentos sociales se apropian del producto social. La reparativa busca devolver a las víctimas lo que ellas han perdido durante el conflicto, pueden ser individuales o colectivas y pueden ser económicas o no. Por último la restaurativa se centra en la dimensión social y comunitaria del delito, busca restaurar el tejido

social dañado en un proceso de reparación y reconciliación entre la víctima, victimario y con la mediación de la comunidad.

En ese sentido el Perú cuenta con un marco político para la construcción de la paz y un Plan Integral de Reparaciones (PIR) que viabiliza la política, el cual incluye también a los perpetradores, tal y como lo señala la CVR: “la discusión crítica de las ideas que sobre reconciliación tienen los vencidos, principalmente los miembros del PCP-SL que purgan condena” (2003, Tomo IX, p. 34); señala también las condiciones para esta reconciliación:

La reconciliación entre víctimas y victimarios es la más exigente de todas, [hay internos] cuyo retorno a la vida social requiere de procesos locales de reconciliación que faciliten su integración. Pero, mientras se mantenga la pertenencia al partido, la sujeción a los líderes que no han variado su posición y la adhesión a una ideología de muerte y destrucción, la reconciliación no será posible. En una frase, mientras el PCP-SL siga siendo el PCP-SL, la reconciliación es inviable. [...] Esto no quita que se pueda intentar una aproximación personal, lo cual implica pasar por una fase previa de desvinculación que abra el camino a la reconciliación (CVR, 2003, Tomo V, p. 478).

A pesar de ello y de la evidencia de los logros del PIR (Macher, 2007, Torres, 2008), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos responsable de su conducción, no ejecuta la recomendación referida al tratamiento específico de los internos por delito de terrorismo y traición a la patria, entre los que se encuentran las personas desvinculadas y arrepentidas. Así si bien se señala que se han de favorecer medidas alternativas de restitución de beneficios penitenciarios, estableciendo mecanismos de diálogo para superar los “problemas en las cárceles y en el combate contra los grupos subversivos [tomando] en consideración la dimensión de rehabilitación” (CVR, 2003, Tomo IX, p. 98), las intenciones no sobrepasan el papel, lo cual también es reflejado por Macher (2007) quien señala desconocer la aplicación de un plan de rehabilitación de los sentenciados por terrorismo, el cual disminuya la posibilidad que sigan siendo una amenaza para la sociedad. Así, no existe aún una búsqueda de propuestas para la construcción de la paz, desde quienes han sido victimarios y hoy se encuentran arrepentidos o desvinculados.

De acuerdo a lo señalado, resulta pertinente trabajar con quienes hayan asumido una conciencia crítica ante su actuar, así es importante darles voz, en aras de lograr un mejor entendimiento, tal y como lo señala Méndez (2000, p. 22): “Tanto víctima como victimario deben estar conscientes de la dimensión de la reconciliación, [esta] es un acto en el que debe existir un compromiso mutuo de reconciliación y arrepentimiento”, esta propuesta también es señalada y defendida por diversos autores (Brito, 2010; Cáceres, 2011; González, Herbolzheimer y Montaña, 2010; Horgan, 2006; Huyse, 2003; Lederach, 1998; Lefranc, 2002; Theidon, 2004; Villa, Tejada, Sánchez y Téllez, 2007; entre otros), quienes en su mayoría parten de una propuesta de justicia restaurativa y que a su vez consideran que la reconciliación no sucede por mandato.

De otro lado, si bien el PIR comprende la restitución de derechos ciudadanos, reparaciones en educación, salud, colectivas, simbólicas, económicas y de promoción y facilitación al acceso habitacional (CVR, 2003, Tomo IX). Estos se construyen en términos de Fraser (2006) asumiendo la justicia como un proceso redistributivo (distribución justa de bienes y servicios) y de reconocimiento (reconocimiento a la diferencia). Sin embargo, se hace necesaria una justicia que permita restaurar el tejido dañado, desde cada uno de los espacios afectados, con cada uno de los actores involucrados, a nivel micro y macro social.

Así, de acuerdo a Brito (2010) la justicia restaurativa “entiende que el delito y los conflictos suceden en el contexto social, y que por ende sus consecuencias y claves para la búsqueda de resolución están en la comunidad misma, [recomponiendo] el tejido social roto, buscando salidas creativas al delito” (p. 19). Asimismo, da un papel central a la víctima, reparándosele el daño y responsabilizándose al ofensor, brindándosele la oportunidad para que deshaga el daño y a su vez para que se reconcilie con la comunidad.

En relación a ello y de acuerdo a diversos estudios (Bloomfield, Barnes y Huyse, 2003; Cáceres, 2011; CVR, 2003; Lederach, 1998; Theidon, 2004 y Villa, et al., 2007), se plantea la importancia de realizar una labor multidimensional para la construcción de la paz. Así la CVR refiere que esta debe darse en distintos niveles tales como el “personal, familiar, organizaciones sociales, en las relaciones con el Estado y la sociedad en su conjunto” (2003, Tomo VIII, p. 266). En esta línea Brito (2010) señala que la justicia restaurativa, se ha de plantear objetivos diferenciados en relación al victimario, la víctima y la comunidad.

Con los victimarios se busca que estos enfrenten los hechos y que asuman sus consecuencias, que guarden respeto centrado en la comprensión de las dinámicas sociales y alteridad; que asuman el trabajo de reparar el daño ocasionado y no dejar ello a la víctima ni a la sociedad; que tomen conciencia de sus actos, razones y condiciones que llevaron a cometer el acto; que reevalúen sus actuaciones por la conciencia de sus consecuencias; que comprendan y que acepten que pertenecer a una comunidad implica la aceptación de reglas, y que el tratamiento digno y respetuoso que se le brinda es parte de lo que la sociedad espera recibir de él/ella; por último se plantea que superen el estigma del delito y restauren las relaciones con su comunidad (Brito, 2010). En este proceso influyen otros detalles como el “tipo de mensaje, la forma de expresión del reconocimiento, la asunción de responsabilidad, la petición de perdón, el comportamiento de los participantes, [asimismo] la toma de la palabra y la posición espacial de los actores, guardan también un significado simbólico” (Beristain, 2009, p. 215).

Con las víctimas, se busca que reciban atención privilegiada contribuyendo a resarcir el daño que se les generó; así también se espera cambiar el equilibrio de poder entre ella y el victimario/a; no sufrir victimizaciones en el proceso del tratamiento del delito; tomar un papel activo en el proceso, y lograr plantear demandas de reparación ante el victimario/a sin sufrir las agresiones del pasado o nuevas. Por paradójico que parezca, este recordar el pasado, para reconocer el daño y reconciliarse, no revictimiza, al contrario libera, tal y como es señalado por Costa (1998, p. 102), el camino al olvido “pasa por el recuerdo. Pero no se trata de un repetir defensivo ni de una fascinación morbosa [sino] de poder abandonar la actualidad permanente de lo traumático y acceder a un pasado organizador capaz de convertirse en recuerdo pensable”, así el olvido pasaría a ser una memoria de la cual no se es enteramente consciente y la cual ha sido presentada como una versión natural del pasado (Reátegui, 2010).

Finalmente con las comunidades se plantea el participar activamente en la resolución de los delitos y generar espacios de seguridad para víctimas y victimarios/as; propiciar espacios de fortalecimiento y una ética de la convivencia; tomar conciencia de las bases culturales y estructurales de la violencia y el delito para emprender acciones de transformación; acoger y proteger a las víctimas y abrir espacios de reinserción a victimarios/as para superar estigmas y prejuicios.

De acuerdo a Brito (2010) se pueden plantear diversos métodos para la construcción de la paz desde la justicia restaurativa, tales como: Mediación Víctima – Ofensor, conferencias de grupos familiares, círculos de discusión o sentencia (círculos restaurativos) y mesas comunitarias de reparación. Asimismo los procesos de acompañamiento psicosocial que consisten en brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, generando espacios para la expresión y reconocimiento del impacto personal, propiciando con ello su recuperación personal y facilitando su inserción social (Jaramillo, 2004).

De otro lado, desde las comunidades del ande se plantean experiencias de justicia restaurativa y retributiva a la vez, como señala Theidon (2004, p. 202) “En estas prácticas jurídico religiosas [en comunidad], tanto la justicia retributiva como la restaurativa son administradas [...] la administración de ambas, puede permitir la reincorporación de aquellos que vagaban por la puna, expulsados de la humanidad”. En este marco de múltiples ejercicios de la justicia y en aparente contradicción, es desde donde se desarrollará la presente.

Por último se hace referencia a las dificultades para la construcción de la paz. En ese sentido Herbolzheimer (2010) plantea que se ha de identificar y atajar las múltiples dimensiones del conflicto, tales como la actuación, la política – económica (intereses) e institucional (estructuras) y la cultural (memoria histórica, mitos).

En relación al nivel político, resulta importante recalcar que la reconciliación, no será posible mientras se mantengan las condiciones de injusticia social (Bloomfield, et al., 2003; CVR, 2003, Tomo IX). En ese sentido Anchante (2009), señala que si se quiere solucionar la violencia en el conflicto, se ha de enfrentar el problema de manera directa enfatizando la vía política, así se ha de ir concertando puntos de unión, evitando polarizar sentires, hace hincapié en que se ha de pasar de un conflicto de posiciones a uno de intereses, cuestión que viabiliza el manejo del conflicto.

En cuanto a las estructuras institucionales Lefranc (2002) señala que instituciones escasamente preparadas en el marco de una justicia restaurativa no garantizan una “salida” de la violencia, al contrario la reproducen. Asimismo se añaden problemas éticos como la determinación de beneficiarios, la falta de participación de los culpables, entre otros.

Por último a nivel cultural y en concreto en la construcción de la memoria histórica Beristain (2006) refiere que existe la tendencia a reconstruirla de manera distorsionada, responsabilizando a las víctimas; de otro lado se fuerza el olvido, aduciendo que lo pasado ya

no tiene importancia; también se encuentra el silenciamiento por parte de los victimarios, la cual se enfrenta con la voluntad de recuerdo por parte de las víctimas. Asimismo, se incluyen diversos mecanismos para convencionalizar el recuerdo, tales como: la omisión selectiva, manipular las asociaciones de los hechos, exageración y embellecimiento, culpar al enemigo, responsabilizar a las circunstancias, enfatizar un hecho causal sobre los demás, etiquetaje social y por último, identificarse con los vencedores (Braumeister y Hastings 1997 y Marqués, Páez y Serra, 1997, citados en Beristain, 2006, p. 170).

Como se ha podido observar, en esta línea de investigación existen diversos vacíos, tanto desde la ausencia de investigaciones en secuelas sobre los perpetradores, como en su autoevaluación al respecto de lo sucedido y sus perspectivas en torno a la construcción de la paz en la actualidad, de otro lado, las posibles vías y limitaciones para esta, también resultan poco claras, en ese sentido resulta importante conocer que muchas de las causas de ese episodio sigan presentes en la actualidad (Degregori, 2011; Roldan, 2011) y que aún, no se hayan dado respuestas integrales que incluyan a los diferentes actores en conflicto.

Por ello, esta investigación tiene como objetivo conocer qué alternativas pacíficas ante la violencia política, se plantean los exmilitantes del PCP-SL que participaron en ella, entre las décadas de 1980 al 2000, ello implica que puedan analizar críticamente su actuación en el periodo de la violencia política, considerando los hechos, las consecuencias y problematizando para plantear espacios de perdón y reconciliación que permitan restaurar el tejido social y construir alternativas para la paz. Asimismo el objetivo específico del estudio radica en conocer cómo se da el proceso de construcción y deconstrucción del militante del PCP-SL, lo cual resulta de suma importancia para entender el primero, puesto que las alternativas pacíficas dependen de la persona que las enuncie, de su historia personal que lo vincula y desvincula de la organización, solo así se puede entender cuáles son las alternativas que refieren en todo su contexto.

Método

La propuesta metodológica para la presente investigación es de tipo cualitativa -de nivel descriptiva-, la cual en palabras de Martínez (2002, p. 186), “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”, por ello la presente parte de un proceso inductivo de análisis, donde se exploran aquellas áreas de sentido relativas al problema en cuestión, posteriormente se exploran y describen categorías y familias de códigos, con lo cual es posible plantear una teoría coherente a partir de lo analizado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Se plantea el método fenomenológico para buscar “comprender una realidad cuya naturaleza y estructura particular, solo puede ser captada desde el marco de referencia del sujeto que la vive y experimenta” (Martínez, 2004, p. 137), en ese sentido permite captar el problema en cuestión, relacionado a las alternativas pacíficas que se generan los exmilitantes del PCP-SL, partiendo de ellos y evitando ideas preconcebidas. Así, la esencia de esta realidad, depende únicamente de cómo es vivenciada y percibida por ellos mismos.

Participantes

Los participantes son exmilitantes del PCP-SL, quienes participaron durante el periodo de violencia política, entre 1980 y el 2000, los criterios de inclusión considerados para la presente investigación han sido:

- ✓ Que hayan pertenecido al PCP-SL, participantes en el periodo de la violencia política, por más de seis meses.
- ✓ Que no se encuentren encarcelados.
- ✓ Que no cuente con acusación vigente por parte del Ministerio Público por caso de violación de DDHH.
- ✓ Que se encuentren desvinculados del PCP-SL y Movadef.
- ✓ Que se encuentren participando en actividades legales, de manera personal o institucional.

Esta investigación ha incluido a siete participantes, quienes cumplen con los criterios mencionados, el acceso a la realización de las entrevistas fue voluntario y a través de informantes clave, se entrevistó solo a quienes accedieron a hacerlo, firmando previamente el consentimiento informado. Es importante resaltar que todos los entrevistados son del sexo masculino. Sus datos se presentan a continuación:

Tabla 1

Información de los participantes de la investigación

Edad actual	Ciudad Natal	Grado de instrucción actual
41	Lima	Técnico Superior
44	Apurímac	Superior
59	Lima	Superior
46	Lima	Técnico Superior
40	Ayacucho	Superior
44	Lima –Callao	Superior
46	Apurímac	Superior

En cuanto a los datos de su participación como militantes del PCP-SL, se presentan los datos referidos a la edad que tenían los participantes cuando se iniciaron en el PCP-SL, el año en los que se iniciaron, los de captura y en el que salieron de prisión. De otro lado, se encuentra también el área en la que participo durante su permanencia en el PCP-SL.

Tabla 2

Información de participación como militantes del PCP-SL

Edad a la que se inició en PCP-SL	Año de inicio	Año de captura	Año en que salió de prisión	Área en la que participó
28	1990	1994	2004	EGP
22	1992	1992	2004	Propaganda

35	1990	1995	2004	EGP
21	1989	1992	2004	EGP
12	1983	1985	-	EGP
18	1988	1992	2006	Socorro popular
20	1988	1992	1996	Socorro popular

Técnicas de recojo de información

Se utilizó como instrumento la entrevista a profundidad de tipo semiestructurada, para la cual se construyó una guía de preguntas (Anexo N° 01) en base al objetivo planteado en la investigación (Patton, 2001), y sobre las cuales se tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández, et al., 2006). El guión de la entrevista fue validado, a través de la aplicación de un piloto a una persona que comparte características de origen con las personas participantes, en base a dicha entrevista piloto, se reformularon los ítems necesarios, previo a la aplicación para la investigación.

Las preguntas se encuentran construidas, en base a dos ejes, en el primero se explora el sentido de pertenencia de los participantes al grupo de personas desvinculadas del PCP-SL; se hace hincapié en el proceso de tránsito de una comunidad del discurso (Apter, 1992, citado en Degregori, 2011), con sus propias formas de concebir el mundo, hacia un grupo de personas desvinculadas el PCP-SL. De otro lado, se explora lo referido a las alternativas pacíficas ante la violencia política, que presentan las mencionadas personas, en ese sentido se hace referencia a sus concepciones y planteamiento de consensos para la construcción de la paz, su rol frente a ello, sus limitaciones y recomendaciones, teniendo en consideración el enfoque de justicia restaurativa (Brito, 2010).

Procedimiento

Se realizó en dos momentos, en el primero se concordó entrevistas informales con los informantes clave y posteriormente se contactó con las personas a ser entrevistadas. Se les señaló la importancia de la investigación, con fines académicos, no imputables, una vez

considerado lo anterior, se solicitó la firma del formato de consentimiento informado (Anexo N° 02), en él se explican los fines y propósitos del presente estudio y se garantiza la confidencialidad de la información recibida, luego de ello se dio inicio a la entrevista.

La firma del consentimiento informado, produjo ciertas resistencias, en cuanto a la falta de credibilidad hacia el entrevistador (tal y como sucediera en la investigación de Asencios, 2013), así en determinadas ocasiones se solicitaron las credenciales respectivas que certifican la realización de la tesis como parte de una actividad académica, así como documentos personales para certificar la identidad del entrevistador. En ese sentido en la investigación se ha asumido el compromiso de confidencialidad de los datos personales de los participantes. Finalizadas las entrevistas se procedió a la transcripción de la información y posteriormente a su organización, el análisis de las entrevistas se realizó en forma manual con los procesos de categorización, estructuración, contrastación y teorización (Martínez, 2004).

Así siguiendo a Martínez (2004) luego de la realización de las entrevistas, se seleccionó las unidades de análisis (citas textuales) y se conformó categorías descriptivas en base a ellas, si bien la expresión de las ideas con respecto a preguntas similares, es distinta, se exploró los puntos de convergencia de lo expresado, definiendo de este modo categorías significativas, que puedan dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, las categorías pueden ser tanto provisionales obtenidas del marco teórico, como emergentes que surgen de las personas entrevistadas (Anexo N° 03). Luego de ello se estructuró la información (en un esquema conceptual), brindando así una visión más comprehensiva a las familias (agrupaciones de categorías) identificadas (Anexo N° 04).

De otro lado, se contrastó la información con investigaciones primarias y con los sujetos investigados, lo que Montero (2011) denomina discusión sistemática evaluadora del conocimiento producido, en la cual los mismos participantes plantearon sus aportes a la investigación facilitando que reflexionen sobre sus propios discursos en torno al objetivo de construir mejores condiciones para construir la paz social. Por último se realizó la teorización, la cual consolida en un todo coherente y lógico, los resultados de la misma, mejorándolo con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial.

El procedimiento, ha seguido tres criterios para evidenciar el rigor metodológico en la investigación (Castillo y Vásquez, 2003), estos son los de credibilidad, auditabilidad y transferencia. El primero hace referencia a si el investigador ha captado el significado

completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema (Franklin y Ballau, 2005, citados en Hernández, et al., 2006), en ese sentido se considera que se ha llegado a captar el sentido de las experiencias de los participantes, traducido en las familias y categorías de investigación elaboradas.

De otro lado, la auditabilidad o confirmabilidad, se refiere a demostrar que se ha minimizado los sesgos y tendencias del investigador (Guba y Lincoln, 1981, en Castillo y Vásquez, 2003); para ello se ha realizado un registro y documentación completa de las decisiones del investigador en relación al estudio, tales decisiones figuran en los Anexos 03 y 04, y son comprobables con los registros auditivos y escritos de las entrevistas. Por último, la transferibilidad o aplicabilidad, se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones; sin embargo el criterio no se refiere a transferir los resultados sin más, sino que parte de los resultados o su esencia puedan aplicarse a contextos similares (Hernández, et al., 2006), al respecto la presente investigación, solo podrían extrapolarse a realidades similares, en concreto a quienes puedan considerarse a sí mismos desvinculados del PCP-SL.

Aspectos éticos

El consentimiento informado generó suspicacias entre los participantes de la investigación, ya que va en contraposición a su idea de pasar desapercibidos, indiferenciados en la sociedad. En ese sentido las entrevistas aquí incluidas, son solo aquellas que contemplan la autorización explícita de los participantes.

De otro lado, existe un prejuicio al pensar que estudiar el tema, convierte al investigador en militante, colaborador, simpatizante o vocero académico del grupo subversivo (Horgan, 2006), tal y como sucediese con las investigaciones de Castillo (2006) y Vallejo (1996), quienes narran las diferentes dificultades que tuvieron al realizar su investigación, como por ejemplo la negativa a ser asesorados y el posterior desaliento para continuar con su investigación. Prejuicios que quedan descartados a la luz de los resultados que demuestran lo contrario a lo que se pueda pensar, así se ha tratado el tema bajo la rigurosidad técnica que requiere el análisis de contenido en la investigación cualitativa. Como

lo señalase Beaumont con respecto a las investigaciones realizadas sobre el PCP-SL “Hay una norma, y es que todo lo que se diga sobre los senderistas debe descalificarlos en términos morales o intelectuales, o en términos políticos o éticos [...]. Esa es la mejor manera de no entender la realidad” (1995, citado en Roldan 2011, p. 19).

Otro de los aspectos éticos presentes en la investigación, lo es el relacionado a la devolución y discusión del conocimiento producido (Montero, 2011) con aquellos que hicieron posible su construcción, lo cual les permitiría reflexionar sobre sus propios discursos en torno a la construcción de la paz social.

Un último aspecto ético se genera tras la pregunta realizada en diversas ocasiones, acerca del espacio político en el que se encuentra el investigador. En estos casos, se marcó la distancia entre la actividad política (cuestión universal en el ser humano) y la postura radical que es la senderista. Así si bien el investigador no se encuentra a favor de esta última, tampoco hay un sentir “apolítico”, “objetivo” o “neutral”, puesto que el tema en mención ha afectado a toda la sociedad en su conjunto y por ende nos ubica discursivamente en este (Martín-Baró, 1998; Martínez, 2004).

Resultados y discusión

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación, se ha dividido el presente capítulo en dos espacios de descripción y análisis. El primero se encuentra referido al proceso de construcción y deconstrucción del militante del PCP-SL que permite conocer aquellos aspectos que conducen a tomar la decisión de adherirse y desligarse del PCP-SL. Posteriormente se presentan los planteamientos en cuanto a las alternativas pacíficas ante la violencia política, para la construcción de la paz social, que tienen los exmilitantes del PCP-SL.

Construcción y deconstrucción del militante del PCP-SL

En el análisis del proceso de construcción del militante del PCP-SL se parte por conocer aquel contexto socio histórico que inundó las relaciones sociales previas a la inserción de los miembros al partido; posteriormente la formación de la subjetividad heroica en el militante, ligado a sus motivos expuestos anteriormente; el rol de las personas frente al discurso del PCP-SL, el cual puede ser de aceptación-en-resistencia o de aceptación crítica; y por último aquellos procesos vinculados a su inserción como militante.

Posteriormente se aborda la deconstrucción del mismo, lo cual se entiende como un proceso, y no como categorías separadas y polarizadas. Así en los senderos de Sendero en el penal, se describe una realidad compleja, haciendo referencia a los múltiples grupos que se bifurcan del PCP-SL y las percepciones entre ellos; posteriormente se presenta, el modo en que parte de ellos problematizan su actuar como un proceso liberador; por último se señala, cómo estos van escindiendo sus vínculos con la violencia, generando a los autodenominados desvinculados quienes en base a su autocrítica plantean alternativas pacíficas ante la violencia política, a modo de aportes para la construcción de la paz.

Contexto socio histórico.

Una de las razones por las cuales las personas se vieron inclinados hacia las ideas del PCP-SL, fueron los referentes socio históricos cercanos, los cuales promovían la justicia

social, que hacían sentir a la revolución, cada vez más cerca, «éramos chicos que habían vivido la época de Allende, de Velasco, un poco del Salvador, la revolución cubana, era una efervescencia de revolución [...]. Todo un contexto, una preparatoria psicológica pro revolucionaria, [planteándose así] “¿Por qué no acá?”» (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Así, este deseo de justicia social hizo que cada vez más jóvenes se apasionen por el discurso y que a su vez su actuar se vea retroalimentado por este, “fue poco a poco que todo eso se va dando. Te vas apasionando, te vas comprometiendo, también te vas alimentando ideológicamente y eso te va fortaleciendo y vas dando más disposición a asumir” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). En paralelo a ello, la aplicación de la justicia social impartida por el PCP-SL, la cual de acuerdo a Meza (2006) se basó en los principios de orden, seguridad y autoridad, fue aceptada por las comunidades, ya que se planteó mediante los castigos ejemplificadores, donde se cumplía el “castiga, pero no mates”, señalado por Degregori (2011) el cual iba en consonancia con los mecanismos tradicionales de justicia retributiva (Theidon, 2004).

Así, la decisión de convertirse en militante del PCP-SL, no atañe solo a la persona, sino también a un contexto, “se compone de actividades que tienen lugar dentro de un contexto que la origina, la sostiene, la dirige y la controla, [...]. Nunca se puede separar al terrorismo de la sociedad porque aparece arraigado a ella” (Horgan, 2006, p. 65, 66). Así, en concordancia con Fernández (1994) se debe captar el sentido de la comunidad y el sistema de ideas transpersonales presentes en ella, evitando enfoques individualistas.

La construcción del senderista, se da desde un entorno sociopolítico y desde una estructura violentada que lo conforma y da cabida a su forma de pensar. Tal y como lo señala metafóricamente Gavilán (2013) quien narra que el PCP-SL llegó a su comunidad «como la lluvia buena; las primeras gotas de lluvia, dieron esperanzas de vida, justicia social, pero las lluvias cada día se prolongaron y vino el miedo, porque “las aguas” comenzaron a destruir y limpiar “todo lo viejo”» (Gavilán, 2013, p. 58), como también refiere Sánchez (2005, p. 125) quien señala que “la seducción senderista solo fue al inicio, lo que se dio tras ello, fue tener a la masa cautiva, mediante reclutamientos forzados”.

Si bien no se puede considerar al romanticismo como productor de futuros senderistas, es importante considerar lo contrario, puesto que quienes han participado como

estos, sí cuentan con dicha historia romántica. Tras ella “se avizora una esperanza de bienestar, progreso y superación en este caso por la vía del poder” (Degregori, 2011, p. 186), ahora bien, este romanticismo se alimenta de una historia familiar, la cual refuerza el compromiso de la persona: “Yo creo que ha sido y es por mis padres [la razón de su mística hacia sendero], yo he ganado respeto y cariño. Pero agregué eso a Sendero entonces la gente me veía como rebelde y justo por la causa” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Aunque el romanticismo y las influencias familiares resulten catalizadores para las personas que se integran en el PCP-SL, ello no significa que su decisión sea solo producto de ello. En última instancia, la responsabilidad de las personas para ser parte o no del mencionado grupo, es personal, influenciada de algún modo por presiones grupales, así, culpar a otros por el comportamiento propio, significaría caer en un sesgo de atribución de responsabilidad, con lo cual la persona no asume sus errores como propios, siendo un impedimento para buscar el perdón y reconciliación posterior; salvo en el caso de personas forzadas a participar y el de los niños y niñas a los que se adoctrina, al respecto véase Montenegro (2003) y Punto Final (2010).

En este punto resultan importantes los aportes de Ansión, et al., (1992) y Lynch (1990) quienes señalan que en los jóvenes que pasan a la militancia política (no senderista), la influencia familiar ya sea por fuerte correspondencia vincular o no, repercute en el futuro militante, así se encuentran casos en los cuales a partir de la ausencia familiar los jóvenes se enrolan en la militancia política para suplir la familia no habida; de otro lado, existen jóvenes quienes a partir de la formación de fuertes vínculos familiares, generan una formación moral que hace “que la política se convierta en una obligación, que impone una entrega más allá de las condiciones de cada cual para llevarla a cabo” (Lynch, 1990, p. 39).

Así, si bien es correcto señalar que existe una influencia familiar, vinculada a valores sociales y de movilización social, no determinante, que conlleva a una militancia política. Es también necesario señalar que se trata de una interinfluencia, tanto desde la familia hacia el hijo y viceversa. Tal y como muestra Portugal (2003) en el que a partir de la integración y posterior muerte, de uno de los hijos de una familia, en el PCP-SL, esta se ve inmersa y poco a poco, se acerca más a los planteamientos ideológicos de dicho grupo.

En síntesis se puede señalar que ha habido un proceso de familiarización, desde la persona hacia la comunidad del discurso y viceversa, lo cual implica el acercamiento mutuo

entre el actor externo y los miembros de la comunidad. Es en este proceso, donde se da el conocimiento de la comunidad (Montero, 2006) y donde el individuo en intersubjetividad va adquiriendo características, que van moldeando su forma de pensar, en suma se genera en este y en quienes lo rodean un nuevo *habitus* social (Bourdieu, 2011).

Subjetividad heroica.

Me entero de que [...] otro de los conocidos que tenía en ese tiempo, de la organización, que también estaba fallecido. [...] Me sentí tan mal conmigo mismo, me sentía avergonzado, o sea, de haberlo abandonado, de haberlo dejado. Dije: “si pues tiene errores, pero mira que está pasando” y próximamente dije “si hubiese estado de repente no hubiera sucedido eso, hubiera sido de otra manera” (Entrevista L.C.).

Lo señalado sustenta la afirmación de Taylor y Quayle (1994, citados en Horgan, 2006, p. 135) en cuanto a que “los terroristas consideran su participación en la violencia como una «reacción que ha sido provocada», necesaria como «defensa» contra un «enemigo», esta razón se presenta usualmente para justificar su militancia”. En esta línea, Sanford y Comstock (1971, citados en Martín-Baró, 2003, p. 87, 88) señalan que “la mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, hasta el punto de sentirse justicieros y, por lo general, consideran a sus víctimas como inferiores”. Si bien ambas reflexiones obedecen a distintos contextos, comparten un mismo sentido en consonancia con la asunción personal del terrorista como defensor de la justicia, dotándose de valoración social positiva, ello es apreciado en su propia comunidad de discurso, la cual a su vez lo retroalimenta.

Ello se observa en el discurso del PCP-SL y queda evidenciado en los requisitos que se solicitaba a quienes irían a ser los futuros héroes. Así los militantes, debían ser modelos, “los mejores chicos, los más mesurados, cuerdos, en su casa el mejor hijo [...] entonces como que te influían por ese lado [...] con la idea de qué caramba era una gran responsabilidad la de seguir una parte especial” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular). Así, el PCP-SL no solo les prometía, mejorar sus condiciones de vida, sino también ser actores de la transformación del orden, tal como Ansión, et al. (1992) lo

menciona, la opción de elegir el PCP-SL es también existencial ya que implica el emplear la vida al servicio de una causa “digna”.

Es que cuando tú estás en la etapa más joven 16, 17, 18, 19 años y entiendes que tienes que hacer algo por este mundo y que quieres poner toda tu fuerza y que en mi caso los únicos referentes eran los movimientos que había habido a todo nuestro alrededor políticamente hablando para mí era natural involucrarme, e incluso cuando nos hemos reunido y lo más factible en un enfrentamiento es que vas a caer, esa era nuestra actitud, pensábamos que así tenía que ser (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

Esta forma de concebir la realidad, construye al héroe y a su vez les genera una subjetividad heroica (De la Aldea y Lewkowics, 1999). Así si bien en sus testimonios los exmilitantes del PCP-SL no se declaran héroes -al contrario, se niegan en dicho rol- es en el análisis de sus declaraciones donde se evidencia dicha subjetividad heroica, evidenciando también su deseabilidad social para ser reconocidos como tales. Como se observa, su necesidad salvadora para resolver el problema lo lleva a considerar natural el involucrarse, lo cual podría llevarlo a morir, situación que acepta, pero que también evidencia el nivel más alto de heroicidad: el sacrificio que eterniza al héroe. Tal y como se evidencio en la captura de Guzmán, cuando las mujeres que lo acompañaban, integrantes del buró político amenazaron e inclusive hicieron retroceder a los policías que irían a atraparlos, protegiendo así, con sus vidas, la vida del líder senderista (Jiménez, 2000).

La acción desde la subjetividad heroica, pierde de vista a la comunidad, pierden quienes la ejercen y la misma comunidad a la que desean salvar, limitan sus posibilidades de transformar, crear y crecer con ella. Así en función a su accionar, que pretende salvar a la comunidad, la termina victimizando, objetivando y desnaturalizando (Aroni, 2009; CVR, 2003; Escriba, 2008 y Theidon, 2004). En ese sentido, quienes se alinean al PCP-SL se identifican con sus prescripciones, generando un atractivo y posibles ventajas, sin embargo, lo que pierden es su capacidad de acción. Por paradójico que parezca, su acción, genera impotencia, no resuelve el problema de su realidad, pero tampoco le es funcional para alcanzar sus proyecciones de vida iniciales (De la Aldea y Lewkowics, 1999). Estas

proyecciones van cambiando cada vez más, en relación con su profundización en la militancia, el sacrificio, no sólo se alcanza con la muerte, sino también con el desvivirse, lo cual también afecta sus propias proyecciones de vida.

Iba dejando cosas que quizás me la proyecte como estudiante como una carrera, una profesión, mis amistades, la enamorada. Entonces, en fin, o sea pero al fin de cuentas se impuso lo del compromiso político ¿no? Se impuso eso, ya deje mis estudios por completo y en buena cuenta yo siempre bajaba al instituto cuando podía y recibía el apoyo de mis compañeros. Me apoyaban con lo que sea, a veces hasta con el pasaje porque prácticamente no tenía nada ¿no? Todo mi tiempo estaba dedicado ya a la organización (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Ahora bien, no todos los que participaron desvivieron sus vidas, ello dependía de su nivel de compromiso y participación (Montero, 2011). Así por ejemplo a inicios de la década de los ochenta, diversos científicos sociales voltearon la cara a la realidad del PCP-SL y más de uno lo apoyo desde sus producciones o con su silencio (Degregori, 2011, Roldan, 2011). De otro lado, los exmilitantes del PCP-SL participaron ya sea por las condiciones sociales y/o por la subjetividad heroica. Sin embargo estas no son las únicas razones que explican su participación, por tanto se pasará a analizar el papel que los simpatizantes adoptaron frente al discurso senderista.

El rol de las personas frente al discurso.

Ante el avance de la maquinaria ideológica del PCP-SL, las personas simpatizantes a esta ideología, se ubicaron frente a ella de diversas maneras, en el siguiente acápite se describen dos de ellas, por un lado la aceptación en resistencia y de otro la aceptación acrítica.

En cuanto al primero, Degregori (2011) afirma que los campesinos mostraron distintas respuestas frente a la incursión del PCP-SL en sus comunidades, así mostraron respuestas de rebeldía abierta, aceptación y adaptación en resistencia, este último concepto es tomado de Stern (1990) quien la define como una acción política, que implica una adaptación a una

determinada situación con la finalidad de enfrentarla posteriormente, la cual explica en el contexto de las rebeliones campesinas. En el presente se ha adaptado el concepto, denominándolo aceptación en resistencia, debido a que no se trata de una adaptación (como sí hacía el poblador), sino de una aceptación en la cual los simpatizantes del PCP-SL se ajustan a los principios e ideología a la cual se integran activamente, ante la cual sin embargo presentan resistencias, tal y como se expresa:

En la zona sur, teníamos simple la idea que, los lineamientos son buenos pero no son perfectos, unen la realidad como buen marxista pero en la práctica se debería enriquecer esto creativamente, como tenía que ser, hacerla desarrollar, ¿verdad?. Entonces hubo pugna con los responsables y dirigentes, ellos decían no, lo ha dicho tal y así tiene que ser (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP)

De acuerdo a lo observado, se establece dos niveles para referirse a la forma de aceptación del discurso senderista por sus mismos militantes, de un lado una relación horizontal de camaradería entre pares de un mismo rango o cercanos y de otro lado una relación vertical de poder, desde los mandos superiores a los inferiores.

En cuanto a las relaciones entre los militantes y sus pares, existían ciertas características que los integraban. Al respecto Galindo (2005) señaló que los miembros del PCP-SL, no eran extraños al mundo rural, ya que en muchos casos habían nacido ahí, tenían parientes y manejaban el mismo idioma, en suma la misma cultura, ello generaba camaradería, en la cual vivenciaban la confianza entre ellos “imagínate, no saber ni su nombre verdadero, ni dónde vive, pero están tan dispuestos en compartir un pedazo de pan tal vez si te quedas por ahí una noche acompañando puedes quedarte dormido con ella y no pasa nada” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Ello también se encontró reflejado en la horizontalidad para convencer a nuevos adeptos: “Si tú logras que alguien acepte por convencimiento y no por imposición, lo va a hacer mucho mejor que alguien que simplemente está por otros intereses particulares, bajo estos criterios logramos desarrollar bastante y tener bastante relación con la comunidad” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP). Así inicialmente su discurso funcionaba en sus relaciones interpersonales, las cuales gozaban de un carácter de confianza y

horizontalidad formando vínculos entre sus participantes, generando con ello un sentido de pertenencia a su propia comunidad.

Si bien esta horizontalidad partía de una necesidad al interior del PCP-SL por integrar más adeptos, quienes los apoyaron tenían sus propios intereses. Como la que señala Castillo (2006) quien en el caso de la comunidad de Raucana, observa que si bien las personas apoyaron al PCP-SL, estas tuvieron como interés un terreno que ellos le ayudaron a invadir, situación similar ocurrió en el distrito de Villa el Salvador, donde el PCP-SL tuvo un fuerte apoyo, pero esta vez no por un terreno físico a invadir, sino en un terreno político (organizaciones sociales de base) en el que penetra sigilosamente (Burt, 1999).

Este acercamiento horizontal, no fue compartido por quienes se encontraban lejos de la comunidad, esto es el buró político, tal y como evidencia Portocarrero (2012, p. 145), “Elena Iparraguirre niega cualquier asomo de terrorismo en la jefatura de Sendero Luminoso. En todo caso, se trataría de excesos cometidos por gente ignorante, que ellos, desde la dirección, no podían controlar”.

Así las relaciones jerárquicas entre el núcleo dirigente y sus militantes, se presentan como lejanas y verticales, las cuales se evidencian en diversos ritos simbólicos, como por ejemplo en la denominada carta de sujeción. Al respecto Chavez (2011, p. 147) señala que las personas se comprometían a obedecer la estructura política del partido asumiendo el “Marxismo - Leninismo - Maoísmo - Pensamiento Gonzalo”, cómo única lumbre de conocimiento y de verdad revolucionaria. Esta autorizaba al militante a actuar bajo las órdenes del partido, inclusive si implicaban dañar a otras personas. Si bien por un lado, ello genera un sentido de pertenencia e identidad social a su comunidad, de otro lado los somete, como se observa en el llenado de la llamada acta de juramento de sujeción.

Me hicieron firmar un documento que se llama Acta de Juramento de sujeción al presidente, toda una metodología oratoria y con algo religioso... en este caso Sendero tiene algo particular que... endiosan a Abimael Guzmán como el ser genial, el todopoderoso. Han trasladado la oración así religiosa a un hombre, a un político. (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL)

Así, los militantes cedían su espacio de poder al líder y a su vez se veían avalados por el partido, este sistema les permitió protegerse evitando asumir su responsabilidad, tal y como sucede con las instituciones totalitarias, donde es el sistema organizativo el que cobija y respalda a sus miembros (Martín-Baró, 2003). Este primer paso les permitía “convertirse” en militantes del PCP-SL.

Ahora bien, parte importante de la aceptación del discurso, tiene que ver con la dinámica del grupo, así la pertenencia a este es un aspecto relevante al momento de explicar su comportamiento (Crenshaw, 2004 citado en Moyano, 2009). Cuando estas participan activamente del grupo, se generan otros procesos psicológicos como el compromiso, la obediencia, la influencia social y la conformidad que les permite cohesionarse como grupo, trayendo consigo un mayor compromiso personal (Moyano, 2009), lo cual les permitiría continuar la puesta en marcha de su organización. Al cohesionarse, generan ante quienes no son parte del grupo, procesos psicológicos tales como la deslegitimización, distanciamiento psicológico, la deshumanización y despersonalización de la víctima (Martín-Baró, 2003), lo cual los hace actuar teniendo como referencia un enemigo en común, frente a lo cual terminan generando mayor cohesión interna (Caro y Ulfe, 2012).

De otro lado, al generar una identidad grupal, la responsabilidad de los agresores recae en todos y en ninguno a la vez, es anónima, impune de tal modo que se genera una desindividuación en estos (Páez, Beristain, González, Basabe y De Rivera, 2011), tal y como se señala: “Lo que faltaba [en el penal] era la libertad física, pero mi libertad, el Yo, yo no era yo Renato, yo era de un grupo, yo era Sendero, yo no era el verdadero yo, ese individuo no existía” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Este mecanismo conlleva a que el perpetrador no se asuma responsable de sus actos y derive los mismos hacia la organización, de otro lado, esta no los asume como personas, individuos, al contrario son una pieza más invisibilizada al interior de la organización (Lira y Castillo, 1991; Martín-Baró, 2003).

De otro lado, existió otra forma de insertarse en las filas del PCP-SL, esta vez, exenta de ideología, a modo de una aceptación acrítica, así “era gente que se incorporaban por sentimentalismos, porque me hablaron, porque me dijeron, porque hay cosas que cambiar [...] entre una palabra y otra, pero sin nada en la cabeza” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular). Con tales personas, el procedimiento no pasaba por una

aceptación del discurso, al contrario, se insertaban directamente a la guerra, generando una participación sin compromiso.

De acuerdo a la investigación, ello ocurre a partir de 1988, cuando Guzmán plantea pasar al “equilibrio estratégico” (CVR, 2003) y para alcanzarlo requería en el ámbito militar más combatientes, siendo este el punto de quiebre donde alcanza mayores problemas con la población y su rechazo (Degregori, 2011). Esos años fueron los del declive del PCP-SL y en consonancia también los de su violencia más desesperada, que los llevo a precarizar la vida, incluida la de sus mismos integrantes:

[La chica desertó en acción], la sanción era que esta chica debía estar en el frente en la primera línea. [Ella] no sabía absolutamente nada de izquierda, nada de armas, no sabía nada de nada, solo sabía que tenía un familiar preso. Fueron a hacer un bloqueo, no sé, la cosa es que los sinchis los capturan y los desaparecen a todos. Mucha gente que participó no tenía nada que ver, no sabían a lo que se metían, y quizás hasta participaban, hasta han podido matar, pero no tenían una preparación ideológica (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Es importante ver la ausencia de una evaluación y asunción del error por parte del PCP-SL, sin embargo ello no sería de extrañar, si se asume que previamente ha existido un proceso de desindividuación, a partir del cual la persona ya no es reconocida como parte de su organización, por tanto su vida dejó de ser vida para la organización, como plantea Butler (2010, p. 12), “Si ciertas vidas no se califican como vidas o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras”. Por tanto para el PCP-SL muchos de sus militantes ya estaban muertos antes de serlo.

Procesos psicosociales de inserción a la comunidad.

En la inserción del sujeto al PCP-SL actúan diversos procesos psicosociales comunitarios, los cuales generan que la persona se familiarice, habitué y naturalice la violencia, así como que racionalice e ideologice el uso de la misma.

La familiarización es un proceso cognitivo, consistente en generar que lo extraño se asimile y se parezca a lo conocido, de tal modo que sea aceptable y manejable por la persona (Montero, 2011, p. 289). Así, al asumir la violencia como forma de vida cotidiana la institucionaliza, el perpetrador aliena su personalidad, la transforma: Él es quien las condiciones ha generado, militariza su existencia: “Estaba la imagen del partido y que el partido es indestructible... que el presidente Gonzalo ya había forjado a otros camaradas y que la guerra popular iba continuar ¿no? Entonces, fue una reafirmación ese momento de convencimiento, de convicción ¿no?” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Martín-Baró (2003, p. 276) señaló el “aprendizaje de hábitos violentos como consecuencia de la violencia en el represor”. Así al presentarse conflictos interpersonales la persona elige la agresión como medio de solución a sus problemas, al hacerlo refuerza dicha respuesta como la más adecuada ante una dificultad. Es decir se habitúa, cotidianiza su vida a la violencia, efectuándola de manera casi automática, libera de su reflexión a los comportamientos violentos, en términos similares Kelman (1973, citado en Horgan, 2006) refiere que el proceso de “rutinización” (o en términos de la presente: habituación), cumple dos funciones para el individuo, por un lado le resta esfuerzo a la toma de decisiones conscientes y deliberadas (lo cual reduce la posibilidad de hacerse cuestionamientos morales), y de otro lado el individuo evita las complicaciones morales de sus actos, en la medida que se concentra en los detalles de lo que hace, más no en su significado, “Cuando se organizaban rondas campesinas, había que hacer entender a estos indios que la revolución cuesta sangre también, había que hacer entender la estrategia también que era sanguinaria” (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP).

Ligado al anterior se encuentra el proceso de naturalización según el cual “ciertos fenómenos y pautas de comportamiento son considerados como el modo de ser de las cosas en el mundo, como parte esencial de la naturaleza de la sociedad” (Montero, 2011, p. 292), tal y como refiere un entrevistado “[Pensábamos que] estábamos haciendo el bien, es una de las cosas. En matar, en buscar, en esas cosas, era hacer bien, para qué, para que sea más justo nuestro futuro de nuestro país [...] estábamos haciendo el bien” (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP). La asimilación de la ilógica de la guerra como una normal anomalía se da en el perpetrador, puesto que al identificarse con el sistema de violencia transforma su

vida en torno a ella. La violencia se considera como normal dentro de su lógica social (Fromm, 1964).

De otro lado en el perpetrador se da la incorporación de los hechos violentos mediante el proceso de racionalización, el cual permite brindar “una explicación coherente desde el punto de vista lógico o aceptable desde el punto de vista moral, a una actitud, un acto, una idea, etc., cuyos motivos verdaderos no percibe” (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 349), de tal modo que se justifican las acciones sin que la persona sea censurada por ello, este proceso fue práctica habitual del senderista, puesto que les permitía “liberarse” de su propia conciencia “Veía la violencia, que mataban a diario, pero no lo veía así, no me interesaba eso [...] porque el argumento que me daban “porque en toda guerra hay precio, hay costo pues, se paga son [...] los costos de guerra” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Con ello la violencia pasa a formar parte de la persona, se sus códigos, lenguaje, cultura, en suma: de su ideología, formando parte natural de su realidad. Este discurso se asentaba de manera cotidiana en la ideología como por ejemplo en el caso del odio de clase, el cual señalaba que “si tú tienes que aniquilar a un miembro de la burguesía no tienes por qué tener puntería, deberías tener odio de clase. Entonces el que lo percibía eso de repente era un joven provinciano [...] analfabeto; el odio lo hacía violento” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Si bien este primer acápite refiere un camino el cual ha de seguir siendo explorado, sin embargo, por ahora se considera pertinente continuar ya no con el proceso de formación de un senderista, sino con aquellos que llevan a que este deconstruya su identidad, tal y como se observa en la siguiente cita:

Entonces yo comencé a pensar ¿qué tal hubiéramos triunfado? ¿Qué tal si hubiera triunfado en el país? Yo iba a pensar, yo ¿iba a leer a Vargas Llosa?, o sea ¿me iban a prohibir leer a Vargas Llosa?, si yo iba a querer pensar como yo pienso, prefiero terminar en prisión a que hubiera triunfado ese grupo (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

La referencia que precede, hace hincapié en la problematización como un proceso fundamental en la deconstrucción personal del senderista. Se entiende deconstrucción, no en el sentido de Derrida (1986), como un desmontar conceptos contruidos para conocer como está elaborado, ensamblado, articulado, constituido el mismo, sino como el proceso personal de dejar de ser construido individualmente por el PCP-SL. Así el análisis parte desde el (des) encuentro del individuo en el penal, bajo la hegemonía del PCP-SL con sus distintos senderos; posteriormente se plantea la problematización como proceso liberador del individuo y finalmente se aborda lo concerniente a la escisión de sus vínculos con este grupo, señalando los diversos matices que esta toma.

Los senderos de Sendero.

No pasó ni uno, dos días empezó la organización adentro... entonces organizaban un grupo adentro y todas las cosas, como te digo, el horario de despertar, el horario de trabajar, por ejemplo, tenías que hacer algo, estaba organizado por Sendero. Y bueno, continuó esa organización, y otro de que tenías una hora digamos de cantar y así toda una vida organizada a su forma de vida de ellos (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Como se observa, desde los penales donde se encontraban reclusos los miembros del PCP-SL, todo militante debía ser organizado por parte de este a modo de una extensión del control físico, sobre el mental, se evidencia así el accionar de una estructura estructurante. Como refieren Asencios (2013), Fernández (1994), Renique (2003) y Degregori (2011), para este último los oficiales manejaban la prisión desde la reja hacia afuera, mientras el PCP-SL manejaba la prisión desde dentro, de tal modo que al diseñar su vida en base al partido, se asegura la reproducción del discurso, desde aquellas denominadas “Las Luminosas Trincheras de Combate” (Chavez, 2011).

Se constituía en el plano microsial lo que Foucault (1996) denominó una sociedad panóptica, que inducía en el detenido “un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder [...] Es una manera de hacer funcionar unas relaciones de poder en una función, y una función por esas relaciones de poder”

(Foucault, 2003, p. 185, 191). Esta tensión conlleva a un conflicto, no solo físico, sino ideológico, luchando entre lo que es y lo que debería ser, “Nosotros seguíamos en guerra, bueno ya en el penal no había armas, existía el arma ideológica. Esto habrá durado unos 3 o 4 años, y vas viendo la realidad de fuera de que ya las condiciones no son las mismas” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

En paralelo a esta tensión y tras la captura de Guzmán, quien posteriormente envió dos cartas para formalizar un acuerdo de paz con el Estado. Se generó una escisión en el PCP-SL: Quienes se encontraron a favor de este, son los acuerdistas quienes hacen un llamado a poner fin a la guerra popular. Podría pensarse que resultan los más razonables ya que presentan como uno de sus lineamientos programáticos la Solución política, amnistía general y reconciliación nacional (Movadef, 2013). Sin embargo cual novela orwelliana, en la que los responsables de la Paz, tienen como principal función realizar la guerra, en este se repiten dichas prácticas. Así, por ejemplo se señala que “ellos tienen un aspecto que no se puede dialogar, es como dialogar con un ignorante, si le ganas te meten un puñete, o toman una acción violenta” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL), esta imposibilidad de un intercambio dialógico hace que no se puedan establecer los puentes comunicacionales entre unos y otros, degradándose el nivel de discusión e imposibilitando la reflexión.

De otro quienes se encuentran en contra, son los autodenominados Proseguir, que desconocen el Acuerdo de Paz y llaman a sus miembros a organizarse y continuar con las acciones armadas (Ayala, 2013). Reivindican la figura del “Presidente Gonzalo”, deslindan con los acuerdistas (Movadef) por su interés en participar en las elecciones y con los del Partido Comunista del Perú, Marxista, Leninista, Maoista (PCP-MLM), debido a que se centran en su militarismo, intentando hacer una guerra regular sin los recursos necesarios (Sol Rojo, 2010), sin embargo son respetuosos de quien no decide ya participar: “No te metes con nosotros y no te faltamos el respeto. Sabían qué habías hecho la revolución, entonces ellos también se llenan pe’, te has portado muy bien con la revolución y no estas con los acuerdos, ya está bien” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Por último, los pertenecientes al PCP-MLM, se consideran como “el militarizado Partido Comunista del Perú”, continúan desarrollando acciones armadas, sin reivindicar e inclusive acusando al llamado “Presidente Gonzalo”, estos tienen una ligazón con el

narcotráfico, mas no son solamente ello (Jiménez, 2012), “son mercenarios, son grupos que han pertenecido, aparentemente dan su panfleto y toda la cosa pero son sicarios de la droga, [...] no tienen la formación mínima” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Existen importantes investigaciones al respecto, tales como la CVR (2003, Tomo V), Manrique (1999), Vallejo (1996) y Soberón (2007, 2013), donde se expone históricamente la situación del narcoterrorismo en el país.

De acuerdo a lo señalado, resulta importante orientarse en este escenario de múltiples senderos, para poder evidenciar no solo lo que se dice acerca de estos grupos, sino también acerca de cómo conviven en constante tensión al interior del penal, más adelante se hará referencia a otros dos grupos que coexisten con estos, los llamados desvinculados y arrepentidos. Es en este escenario de tensiones y contradicciones, donde se daría inicio a la problematización de los integrantes del PCP-SL.

La problematización como proceso liberador.

Hubo un paro armado y entonces detuvieron a otros chicos que también participaban en esta organización y los asesinaron, aparecieron muertos, y me sentía un... tan cerca de ellos, que fue bastante para mí y claro, me hizo revisar si lo que estaba haciendo, era. O sea, esa fue la primera crisis y el primer cuestionamiento que tuve a esta organización, a Sendero (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Este tipo de relatos contribuyen al análisis humano de los senderistas a desentenderlos de la racionalidad de la violencia y desubicarlos de la posición de máquinas asesinas, sus reflexiones permiten re-conocerlos, adentrarse en su subjetividad la cual da pie a que inicien un proceso de problematización, descendiendo su actividad en la organización y a saber porque se desvinculan posteriormente de esta. Así, tomando como modelo lo acontecido con el grupo terrorista IRA provisional de Irlanda, Horgan (2006) plantea tres principios generales, para explicar cómo descende la actividad del militante en su organización, señala que en primer lugar se da, la consideración de que el terrorismo es en sí mismo insuficiente para hacer realidad las aspiraciones del grupo; de otro lado se da una gradual disposición del gobierno a participar en conversaciones para acabar con el conflicto; y por último una mayor

beligerancia en el conflicto armado interno, que genera que la opinión pública ansíe la estabilidad en su región. Estas condiciones sociales se presentaron en los últimos años de la violencia política (CVR, 2003, Degregori, 2011), lo cual generaba un contexto propicio para iniciar el proceso de paz.

A su vez, estas condiciones generan un proceso de problematización, que implica transformar la conciencia acerca del mundo mediante un proceso dialógico de construcción del conocimiento, formándose un pensamiento crítico en la persona que reflexiona sobre su entorno (Freire, 2005). En los perpetradores se vivenció de distintos modos “en el caso de nosotros era que estaba pasando los años y, sin embargo, se planteaba lo mismo. Entonces, el asunto era que teníamos que ver la coyuntura, el cambio de la política y ajustar nuevas cosas [...], ¿no? no te puedes seguir reafirmando” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Esta problematización permite reflexionar permanentemente acerca de la realidad, desmitificándola y formando una conciencia crítica ante ella.

Para alcanzar la meta de la liberación es «imprescindible la superación de las “situaciones límites” en que los hombres se encuentran cosificados» (Freire, 2005, p. 127). Se entienden estas como “aquellas situaciones de las que no se puede o ha podido escapar” (Jaspers, 1953, p. 17), que no se pueden cambiar, tan solo esclarecer, tales como la muerte, el sufrimiento, la lucha y la culpa, sin embargo el concepto no queda ahí, ya que no son solo “el contorno infranqueable donde terminan las posibilidades, sino el margen real donde empiezan todas las posibilidades”, no son “la frontera entre el ser y la nada, sino la frontera entre el ser y el ser más” (Viera 1990, citado en Freire, 2005, p. 121), conlleva así a plantearse actos límites, para superar tales situaciones.

De este modo lo enfrentan, quienes tras haber participado como perpetradores en el conflicto armado reflexionan sobre su actuar. Por ejemplo, en relación a la masacre de Huamanquiya (donde el PCP-SL asesino 18 personas), uno de los perpetradores señala: “Regreso al local nohecita ya, me encontré con una niña, [esta] decía: “¡mi papá está dormido!”, no sabía que decir, ¡no hijita!... es una experiencia personal de resignación, un recuerdo desgarrador que guardo [...] preferiría que me torturen”, posteriormente se interroga, “¿Qué hemos hecho?” (Aroni, 2009, p. 150). Como se observa los integrantes del PCP-SL no eran solo máquinas de matar, situaciones límites como esta, los llevaban a reflexionaban sobre sus propias conductas y las de su organización.

Así, las situaciones de sufrimiento y muerte, son también situaciones límite, como a las que se enfrentan las personas ante su inminente captura, así señalan por ejemplo: “yo estaba ahí, veía que por el techo bajaban, otros venían, eran militares. No sé si en un momento me sacudí de lo que estaba soñando, comencé a despertar ¿no?, es como que decía “aquí fregué todo” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Estas generan en las personas momentos de quiebre, como “despertar de un sueño”, pasar del mundo onírico a la realidad, así de la superación de estas experiencias depende que sean también un insumo necesario para su liberación.

Otro de los aspectos desencadenantes de la problematización, es el contraste entre la situación imaginada y la situación real. Así con respecto a la estructura del Estado, el objetivo del PCP-SL fue el de instalar en el Perú, lo que denominaron la “República popular de nueva democracia”, sobre la cual Guzmán remarcaría que “el Poder Popular, el Estado de la clase obrera; el Estado de obreros y campesinos marcha con nosotros” (Guzmán, 1988). Sin embargo, ello contrasta con las ventajas personales que recibían los militantes del PCP-SL de acuerdo a su estatus, a pesar que ello no sea mencionado abiertamente en sus entrevistas, este imaginario se refleja –por ejemplo- en sus creaciones artísticas tales como pinturas, cuentos, poemas o canciones, las cuales han sido analizadas en detalle por Portocarrero (2012). Esta idealización del militante y –*in crescendo*- de sus dirigentes, conlleva a legitimar y justificar sus acciones violentas (Horgan, 2006), ya que los dota de autoridad y poder por sobre los otros, los campesinos y sus comunidades.

Estos contrastes, generaron inequidades entre los miembros del PCP-SL, puesto que si bien la ideología profesaba la humildad, disciplina como valores, no eran los que se encontraban en cargos mayores, quienes la ejercían: “En Sendero decían, humildad, disciplina, orden, democracia, pero para nada había eso, porque los que tenían poder, o sea dirigían eso tenían mayores beneficios, “¿esa es la igualdad que practican? [...] ¿Esto es confraternidad?”. (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Ello resulta más significativo, para quienes tuvieron acciones armadas, tal es así que señalan: “Ah y entonces vino el motín, las bombas lacrimógenas. Todo Sendero se corría, ¿Y quiénes luchaban?, los soldados nomás, los [yo] antiguos” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Esta contradicción, evidencia las expectativas negadas a sus militantes, en relación a las obligaciones y responsabilidades que implica su nuevo rol, con respecto a aquellas aspiraciones y esperanzas iniciales que llevaron a su militancia. Ello genera una trampa psicológica (Brockner y Rubin, 1985, citados en Horgan, 2006), la cual produce una indeterminación en la persona al saber que ya se invirtió demasiado y que no se ha conseguido los resultados esperados, por tanto esta tiene dos opciones, continuar con su accionar sin la seguridad de satisfacer sus aspiraciones, o en su defecto abandonar y dejar todo lo ya invertido; situación en la cual la persona puede justificar su actuar con su inversión hasta el momento.

[...] si estamos cuestionando esta sociedad, digamos así como lo entendía Sendero, esta sociedad con principios decadentes, con estructura decadente [...] ¿y estamos actuando peor? O sea, sin respeto a la vida de los que son más próximos a nosotros, con un desprecio total a su seguridad, sin considerar que, o sea a pesar del costo estas personas tenían familia y tienen seres queridos, y todo eso, que podíamos ser incluso nosotros mismos. Que podríamos ser hermanos de todos ellos. Entonces eso fue un choque total para mí (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Ligado a lo anterior, también vendría un desencanto de la utopía social, que aún no se veía construida, en ese sentido los desvinculados se van alejando psicológicamente de aquel imaginario que enarbolaron: “Con mi forma de pensar como lo que quería ser que sea la sociedad no era lo que iba a hacer ese grupo [...] si hubiéramos ganado de alguna manera hubiéramos terminado en prisión también, por nuestras ideas, por mis ideas” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Parte importante de esta problematización, son las circunstancias en las que se producen en las personas, ello se evidencia la situación acontecida tras la firma de un Acuerdo de Paz. Este hecho si bien para algunos militantes significó un paso más en su lucha revolucionaria, para otros significó una traición: “Cuando nos reúnen nos dijo “el presidente Gonzalo ha firmado una Acuerdo de Paz” eso no es novedad porque el que menos sorprende que es una cobardía, es una traición [...] no le quedó de otra, no me sorprendí” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Hechos como el envío de la carta del Acuerdo de Paz, la caída de Guzmán, el valorar más lo político que las habilidades personales, la falta de cambio y ajuste a nuevas épocas frustran a los militantes, produciéndose diversas reacciones que remiten a su reflexión personal, en torno a sus vidas, así refieren: “tengo que aceptar mi derrota, luchar mi libertad, entender el estado de derecho, entender la democracia y buscar, buscar el diálogo” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Un aspecto liminal, del cual uso y abuso el PCP-SL fue el de la violencia cruzando las barreras entre la revolución y el terrorismo, sobre esto, ha ahondado la CVR (2003), sin embargo, es importante conocer cómo es asumida por un exmilitante del PCP-SL, en relación a su proceso de problematización: “Todos tenían que hacer eso a raja tabla [...] exponiéndolo a tanta gente y todo cualquier cosa, pero se les paso, es demasiado rápido, en esa época Sendero ya estaba desquiciado. La gente de Sendero ya no movía una opción política, sino terrorista” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Así, son los mismos exmilitantes quienes asumen la irresponsabilidad del grupo político, pasando en términos de Freire, de ser radicales a ser sectarios, en sus palabras “el hombre radical que no niega el derecho a otro de optar. No pretende imponer su acción, la dialoga [...] intenta convencer y convertir, pero no oprime a su oponente” (1969, p. 50), al contrario refiere que el sectarismo “tiene una matriz preponderantemente emocional y acrítica; es arrogante, antidialógico y por eso anticomunicativa. Es reaccionaria [...] el sectario nada crea, porque no ama. No respeta la opción de los otros. Pretende imponer la suya a todos” (1969, p. 51).

El proceso de deconstrucción del senderista, tuvo su punto de quiebre en los penales y parte importante en su desarrollo fueron las reacciones frente a los llamados instrumentos disciplinarios del PCP-SL, tales como la inspección jerárquica, el examen las sanciones normalizadoras, los castigos físicos y los sociales/ afectivos; todos salvo el último señalados por Chávez (2011). La inspección jerárquica consistió en colocar “policías mentales”, quienes tenían la finalidad de salvaguardar la libertad. Así se vigilaba continuamente a las personas con la finalidad de conseguir su control físico y mental: “Un libro digamos de Balzac ¿y por qué estás leyendo eso? “Porque quiero leer”, “no, ese es un imperialista, ese es un reaccionario”... no podías leer. En todo caso, si leían bajaban una síntesis o sea lo que estaba bueno” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Otro instrumento, fue el denominado examen, el cual consistía en evaluar la vida personal como parte del grupo humano, así la práctica de los reclusos era evaluada desde el discurso ideológico senderista, ante el cual, aquellas personas que disentían del mismo, se mostraban inconformes: “[Me golpeaban], pidiéndome cambiar a la fuerza mi forma de pensar con agresiones totalmente horribles. Por ejemplo, metiéndome excremento en la boca, queriéndome pegar en mancha [...] salían entre cinco y seis y agrediéndome físicamente” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Se pasa de la represión mental a la física, imponiendo a los internos formas de pensar, de estar en su contra, se aplicaban las llamadas sanciones normalizadoras, las cuales consistían en penalidades impuestas a los miembros de su agrupación para corregir sus desviaciones políticas y cotidianas. Existían sanciones tales como las de expulsar a los internos de sus celdas para ya no poder transmitir su forma de pensar individual: “Tenía doble prisión hasta antes de haber salido de ese pabellón anterior, prisión interna que yo no podía hacer lo que yo quisiera hacer, controlado, vigilado, pero cuando salgo al otro me había liberado”, así lo que bien podría significar un castigo desde el PCP-SL en la prisión, se tornó en un recompensa para aquel que buscaba desvincularse, “era la primera libertad que había logrado en ese lugar” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Otro tipo de sanción normalizadora, consistió en la aplicación de castigos físicos contra quienes se alejen de su línea de pensamiento, así: “Hubo mediadas de golpizas de parte de los dirigentes [acuerdistas], porque mandaron a matar prácticamente a dos personas, les mandaron a golpear, pero fue un mensaje contra nosotros, para amedrentarnos [a los que disentíamos]” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Por último el castigo social/ afectivo, se desarrolló desde fuera de la prisión: “Cuando ellos [el PCP-SL] se enteraron de la decisión, fueron a visitarla a ella [su pareja] a nuestro hogar y le dijeron que no me fuera a visitar más, porque yo estaba asumiendo esto y no valía la pena”, como se entenderá ello no solo le trajo consecuencias sociales, como el dejar de ser visitado por su pareja, sino también afectivas, tal y como señala el mismo afectado “Yo sentí que la traicione a ella como pareja [...] tenía que estar a su lado y por no haber sido mucho más cuidadoso en mi toma de decisiones [...], no la podía culpar tampoco” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Estos mecanismos evidencian la doble prisión tanto física, como mental en la que se encontraba la persona recluida: “En el tiempo que estuve en el penal, no por estar privado de mi libertad, sino por estar doblemente preso. O sea por un lado físicamente estaba y eso era tolerable inclusive, sino desde el punto de vista emocional” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular). Ello se realizaba con la finalidad de mantener prisionero el pensamiento, así tal y como señala Chávez (2011) no existía la libertad de pensamiento en el penal, en este punto los exmilitantes problematizan:

Va contra la naturaleza del ser humano el limitarlo. Si digo libertad, la libertad no puede estar parametrada, ser un marco, [no porque] una de las pinturas, por ejemplo “Los Girasoles” de Vincent Van Gogh no represente algo socialmente, tenga que ser algo malo, ¿me entiendes?, ¿no es cierto? Entonces, este, seguramente en ese tiempo, hubiésemos cogido ese cuadro y lo hubiéramos quemado. [...] Hasta me sentía avergonzado de lo que había hecho, me sentí mal conmigo mismo, me sentí traicionado por mí mismo (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Como se ha observado, la problematización va acarreado los inicios de un alejamiento psicológico, el cual si bien no se evidencia inmediatamente, se va gestando en los militantes, mediante procesos de crítica y autocrítica: “En ese momento me respondí [¿qué significamos para el partido?] y dije que no somos nada, simplemente somos instrumentos [...] no sentía que las cosas estaban sucediendo eran del modo como yo lo pensaba [...] entonces simplemente di un paso al costado y me fui de la organización” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Estos inicios de alejamiento psicológico, se evidencian también en el penal, por ejemplo en las pintas que se realizaban en su interior evidencian la tensión entre el poder de la dirección y el de los disidentes: “Empezábamos a hacer pintas en los pabellones, enarbolando las consignas del partido [...] el poder para el partido y el pueblo contra el poder personal. Eso digamos en una acción contra la dirigencia (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP)”.

Uno de los últimos pasos que da un senderista en su camino de la problematización a la liberación, es la renuncia, la aceptación de la derrota y la lucha por la libertad: “Yo en mi evaluación al psicólogo le dije bien claro que si pertenezco a Sendero. Me siento cansado, derrotado y quiero hacer una nueva vida. Tengo hambre. Quiero mi tranquilidad” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP). Tal y como se evidencia, el desvinculado presenta un alejamiento y agotamiento físico y psicológico, lo cual se constituye en un aspecto importante en su decisión de alejarse psicológicamente de la militancia del PCP-SL (Horgan, 2006).

Empezábamos a conversar y así fueron surgiendo preocupaciones, ideas, luego nos reuníamos y debatíamos un poco pero eso era al margen, porque dentro del partido no se permite que tú te reúnas porque cada uno pertenece a una célula, a un aparato, y no hay digamos una relación horizontal con otros compañeros ¿no? [...] empezamos a meditar la cuestión política, todo el proceso ¿no? Los mismos documentos de Acuerdo de Paz ¿no?, y empezamos a plantear algunas cuestiones y en un momento determinado elaboramos un documento (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Así, esta problematización conlleva a que el exmilitante asuma una toma de conciencia crítica frente a lo sucedido. En ese sentido es pertinente señalar que esta concientización no es individual, sino grupal que se desarrolla en diálogo y a través del cual se toma conciencia, “nadie libera a nadie, nadie se libera solo; los hombres se liberan en comunión” (Freire, 2005, p. 37). En la asunción de una conciencia crítica, hay libertad de pensamiento, una transformación personal, esta movilización de conciencia desemboca en una conversión personal, en la cual está “adopta implícitamente los puntos de vista o respuestas de otro”, conlleva un “cambio de conducta” y “una ruptura con la experiencia pasada” (Montero, 2006, p. 266).

Escisión de los vínculos.

Pero voy pensando dentro de mí, voy pensando “esto ya no es para mí”, pero ¿cómo me libero?, de alguna manera haces amistad. Hay gente pues que están por estar ¿no?

Si yo renuncio a esto, en una reunión digo al jefe: “Sabes qué, para mí se acabó, yo renuncio y acabo, “pero ¿por qué?, creo que tú estás renegando, que esto te ha repercutido la prisión y toda esta cosa”. “¡No, se acabó!”, “pero danos las razones, el motivo”, “no, simplemente ya acabó”, creo que eran minutos pero es como si hubieran pasado horas. Pensar que cuándo iba a traspasar esa puertita, pasar esa reja, que tenía que volar, que salir. (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL)

Como se observa, la persona ya saturada de su participación en el PCP-SL, se problematiza y como producto de ello genera la necesidad de su libertad, de “volar”, así siente que ya ha sido suficiente su militancia, tanto ello conjuntamente con la implicancia de la persona hacia el grupo armado, y la influencia que este tenga en la formación de su identidad y como soporte psicológico, son motivos psicológicos para buscar salidas del grupo armado (Horgan 2006). Así, en lo subsiguiente se aborda el proceso en el que las personas escinden sus vínculos con el PCP-SL.

Este proceso de escisión va desde aquellos quienes asumen cierto grado de adhesión a los valores y actitudes del PCP-SL, sin participar en actividades senderistas, ligados a un espíritu de lucha buscando el camino por otras vías, culturales o artísticas; hasta quienes abandonan las normas sociales, valores, actitudes y aspiraciones compartidas forjadas durante su militancia, es decir personas ajenas a toda acción política partidaria. Ambos casos, no implican tipos distintos o contrapuestos, reducirla a términos binarios implicaría negar las diferencias y como en este caso las transiciones entre uno y otro grupo, en su lugar, estos casos se observan como parte de un continuo, de un proceso de alejamiento de la comunidad discursiva inicial.

Así, la delimitación entre vinculado y desvinculado no es clara, lo cual hace que se tenga que complejizar su enunciación (Theidon, 2004, Asencios, 2013), de ahí que cuando el RUV denomina víctimas a unos y no a otros, polariza y simplifica la realidad dejando de lado a aquellos -muchos- otros que estuvieron en ambos lados (Ulfe, 2013), quienes aceptaron en resistencia los preceptos del PCP-SL y los que fueron obligados a ello, se excluye así a quienes la oficialidad no quiere reconocer y nuevamente se obstruye el camino hacia la reconciliación.

En ese sentido, para empezar, hay quienes se encuentran desvinculados del PCP-SL y del Movadef; y que sin embargo continúan en una lucha política, sin entronizar a sus lumbreras del pasado, consideran que “no se trata de que el vínculo es porque tú te sujetas de manera organizacional a algo, ¿no?, entonces eso no es así [...] el vínculo es parte de la ideología” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Este vínculo los ubica en un escenario distinto, con formas de lucha alternativas, en este caso revalorizando la cultura, así refieren que “cómo agrupación cultural estamos en este contexto, tenemos fijado seguir publicando, tenemos ya preparado un nuevo libro de cuentos pero con participación de otras personas [...], la lucha que se vivió en el penal no acabó ahí, la lucha continúa” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

En ese sentido, en cuanto a su dinámica grupal, aceptan la crítica como espacio de intercambio y de aprendizaje. Lo cual es una práctica que llevaron desde su presencia en el penal, espacio donde combatían las ideas cerradas desde el mismo seno del PCP-SL, así “viendo las condiciones en las que estaba el partido implicaban que podíamos hacer esos tipos de conversaciones. Incluso llegamos a hacer asambleas nosotros, asambleas públicas, emplazando a los dirigentes [...], nos denominaban a nosotros, los compañeros de la posición” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Esta forma de entenderse los llevaba a deslindar con sus otrora compañeros:

La chica que me abordó me hizo un planteamiento, “compañero allá ya el comité central está reconstituido por lo tanto ya hay un trabajo que hacer, hay un plan y hay que sujetarse”, y le dije, “compañera pero cómo esto de que un comité central reconstituido si ahorita el partido está en un proceso de lucha fraccional, hay grupos diversos y nosotros somos una parte más de ellos”. [...] Cuando vi esa actitud, “no, así no”, dije (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

De otro lado, en su relación con los desvinculados, se percibe una mayor tolerancia, así se señala: “No los condenamos [...], cuando ya logramos hacer un trabajo de familiares, todos esos muchachos [mandaban] a sus familiares a nuestras marchas en las calles. Siempre hubo un lazo” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Es justamente ese lazo entre este grupo y los desvinculados, el que permite señalar un camino para la desvinculación.

Para adentrarse en lo que significa ser desvinculados se remitirá a una carta elaborada por los Representantes de los Inocentes y Desvinculados, del penal Castro Castro (2004) dirigida al entonces presidente de la comisión de elaboración de normas antiterroristas. En ella se esboza una definición de los autodenominados desvinculados, señalando que son personas rehabilitadas, ajenas a todo pensamiento y organización subversiva, añadiendo el hecho de presentar años de ejercicio de convivencia pacífica y respeto por el principio de autoridad, la ley y la práctica del diálogo para afrontar problemas y necesidades de su pabellón, de otro lado señalan que se encuentran listos para contribuir al fortalecimiento de su hogar, sus hijos, la sociedad y el Estado, tal y como se cita a continuación.

Sabemos que en conjunto, los procesados y condenados por terrorismo y traición a la patria tenemos una imagen negativa ante la opinión pública. Se piensa que todos los que están presos son terroristas, que son malvados y que no cambiarán, ganándoles el temor, la desconfianza y la tentación de generalizar indebidamente [...] reconocemos que por nuestras limitaciones no hemos llegado suficientemente a la opinión pública y hacer conocer la transformación que han tenido nuestras vidas.. (Representantes de los Inocentes y Desvinculados, del penal Castro Castro, 2004)

Este grupo aboga por un tratamiento distinto al de quienes continúan en política, orgánica e ideológicamente ligados al PCP-SL, lo cual es respaldado por su discurso: “El preso ya cree que está derecho, comprende el diálogo, deslinda totalmente con el Partido Comunista, con Sendero y quiere una oportunidad porque ha demostrado trabajo, empeño, diálogo, etcétera, [esta] desvinculado” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Así su discurso refleja una toma de conciencia de sí mismos, de su situación, su subjetividad y cómo se observan en intersubjetividad con otros. Asimismo, dejan sentados sus objetivos: “En primer lugar libertad. Incentivábamos el diálogo, hacíamos mesas de diálogo, mesas redondas [sobre] la autoridad política, los decretos supremos que se daban de repente a lo que es beneficios penitenciarios, las nuevas leyes contra el terrorismo” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

A su vez, como se observó en el proceso de problematización, la desvinculación se inicia en el penal, las personas podían encontrarse al interior de este y sentirse libres en la

expresión de sus ideas e inclusive se llega a la conclusión de que, “bien que haya fracasado, bien el precio que hemos pagado de estar presos y estaba de acuerdo con que había terminado de ese modo, porque qué hubiera pasado de haber triunfado” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Así, la libertad ansiada era de pensamiento, “la experiencia mía era de que estando ahí en ese pabellón ya de los que habían roto con Sendero podías decir tus ideas con otros y otros también podían decirte sus ideas entonces ahí empiezo incluso a escribir un libro” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Como se observa no se tardó en evidenciar lo que la aceptación en resistencia ocultaba, es decir la libertad de pensar en las personas, de evidenciar sus creencias, tales como la religiosa, la cual fue negada mientras se encontraban militando.

En ese sentido fue la religión católica, la que coadyuvó a generar esa libertad de pensamiento en los sentenciados, tal y como lo señala la CVR (2003): “A fines de 1994, unos cincuenta internos decidieron desvincularse de los «organizados» y de sus prácticas políticas. Ellos encontraron en los agentes pastorales de diversas iglesias el apoyo y la comprensión que requerían para afianzar su desvinculación” (Tomo V, p. 475). En términos de Martín-Baró (1998, p. 245) se pasó de un “opio religioso, a una fe libertadora”, como se revela: “A nosotros nos ayudó bastante cuando llegó allá el padre Olaechea, él era un cura un poco contestatario en su congregación, un rebelde por así decirlo, pero lo que el más nos estimuló es a leer, a estudiar” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP)

Esta libertad de pensamiento, los reconocía como seres humanos, capaces, racionales y no como máquinas de guerra, se encuentra en este punto, otro argumento fuerte de las razones de desvinculación, ya que las personas encontraron en la religión un espacio de soporte, lo cual agilizo el proceso de desvinculación, para ellos si “el enfermo está en el hospital porque está enfermo. Una vez que está curado, ¿qué sentido tiene estar adentro?” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Por otra parte, los desvinculados observan con desconfianza la solución política planteada desde el Movadef, consideran que es una propuesta desfasada, contradictoria y disyuntiva. Desfasada ya que se considera que el análisis situacional identificado por Guzmán, no puede aplicar en la época actual, “ya políticamente atrasado, ya no es para estos tiempos, para esta sociedad, la juventud ya no puede prometer esas cosas tan arcaicas... lo

que he comprobado hasta ahora es que no hay mejor forma de un sistema, de una sociedad que sea democrática” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Se entendía el Perú como semifeudal y terrateniente, anclado en los años treinta, tal como lo caracterizaría Mariátegui (2007); esta postura carece de fundamento histórico, tal y como ha sido señalado por diversos autores (Vallejo 1996, Chávez 2010, Degregori 2011).

Es contradictoria, ya que evidencia dudas al señalar si se trata de un trabajo como “frente” o como “partido”, tal y como es puesto en duda “¿Cómo puede hacer trabajo de frente y decir que se guían? [del pensamiento Gonzalo] plantea un trabajo de frente pero en el fondo es un trabajo de partido” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Así el Movadef presenta un discurso y accionar paradójico, tal contradicción dificulta que el Estado se plantee negociar con ella y a su vez le permite autoexcluirse (Caro y Ulfe, 2012), endureciendo más sus vínculos intra comunitarios.

Por último, disyuntiva ya que apela a los derechos fundamentales de las personas, sin embargo defiende el derecho fundamental de su líder, el cual se refleja en su práctica: “Incluso si ellos plantean una lucha dicen proamnistía ¿no? y por los derechos fundamentales, sin embargo en sus diferentes procesos y sus publicaciones y sus revistas de todo se ceñían a la libertad del doctor Guzmán” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Ello evidencia la lucha por la cual se movilizaban los integrantes del Movadef, motivo por lo cual los desvinculados, se alejaron de este.

Este distanciamiento frente al Movadef, generó a su vez cohesión hacia el interior del grupo de desvinculados, situación que se difuminaría una vez fuera del penal, lo cual deja en evidencia la fuerza de los intereses al reincorporarse a la sociedad. En ese sentido los desvinculados, se integran al sector económico de la sociedad actual y quienes desean continuar con la vida política lo hacen de manera individual, por cuenta propia.

Desvinculados creo que se murió para algunos saliendo afuera [...]. El que quiera contribuir, que quiera hacer su parte política creo que ya van por su cuenta ya, con otros intereses políticos, con otros intereses económicos. Porque hay veces en que me he encontrado con mis amigos desvinculados [...], te dicen estoy bien con mi familia, estoy trabajando en esto y bacán. Así de simple. (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP)

Podría señalarse que finalmente alcanzaron su libertad, una forma de libertad, un espacio individual, donde podrían hacer y deshacer, dentro de los márgenes de lo legal, lo que la sociedad les permite. En ese sentido, podría señalarse en términos de Berry (1990) que al igual que ocurre con los migrantes que realizan un proceso de aculturación, en este caso su noción de libertad, se asemeja a la asimilación cultural, puesto que los desvinculados, abandonan su identidad cultural (la del PCP-SL) y se orientan hacia la que les ofrece la sociedad de acogida.

Como se observa el proceso de deconstrucción del senderista no es un camino sencillo, único, lineal o de realidades absolutas. Al contrario, se muestra complejo, divergente, por momentos paradójico y con límites poco visibles. Ello contribuye a desdibujar la realidad, usualmente presentada en términos polares, en ese sentido, ayuda a ver y entender a los exmilitantes del PCP-SL en un proceso de conversión y problematización permanente, lo cual podría coadyuvar a construir alternativas para la paz, es bajo esta lógica desde donde se abordara el siguiente acápite.

Construcción de la paz social

Hablábamos siempre de Ulises de la mitología griega. El que retó a los dioses [Abimael y el PCP-SL], mira cómo lo llevan por ser rebelde, por ser jodido... ah lejos. Y para regresar se tiene que ir a Ítaca y se entera que su mujer lo traiciona, su hijo crece, entonces pasaron muchas cosas... y adentro me sentía Ulises (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

La analogía traduce la esencia de la desvinculación del exmilitante del PCP-SL. El entrevistado encarnando a Ulises, reta a los dioses quien en su realidad es uno solo y no es Dios, sino un hombre “endiosado”. Resume las peripecias que le produjo rebelarse contra él y en su regreso a Ítaca, su hogar encuentra un panorama distinto. A pesar de ello, sigue adelante. En ese sentido, resulta importante escuchar a los desvinculados del PCP-SL tomar en cuenta sus percepciones acerca de la forma de construcción de la paz social a través de sus alternativas pacíficas, tal y como señalan, “lo que yo quisiera hacer es dejarlo un poco algo mejor de lo que he encontrado en este país. Si mucho daño le he hecho con mi actitud, [...]”

por lo menos quiero curar y recuperar [...] esa es mi intención” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

En sus planteamientos, engarzan lo referido a una transformación social, pero ajustada al estado de derecho: “Entonces deberíamos revisarnos como grupo que fuimos, individualmente, y decir que esto no va a ir nunca más porque mi generación que viene debe hacer mejor las cosas respetando el estado de derecho y que nos demos las manos entre ambos” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP). En ese sentido, desde los exmilitantes del PCP-SL se van a plantear y problematizar distintas alternativas para la construcción de la paz social, empezando la restauración el tejido social a través del perdón, el acompañamiento psicosocial, la retribución y restauración comunitaria, los acuerdos de reinserción comunitaria, los espacios de inserción y la construcción de las verdades.

Perdón y restauración del tejido social.

Es una cuestión natural, si te peleas con alguien. Tienes una reconciliación, reconoces tus errores, asumes tu responsabilidad. Claro pedir perdón [...] es uno de los elementos de un momento de lucha que intentamos sembrar (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Una de las primeras alternativas ante la violencia política, es el perdón el cual contribuye restaurar las relaciones sociales. Si bien en los procesos anteriores de problematización y escisión del individuo con el PCP-SL se da la apertura hacia este, en este punto se concreta “sin miedo”, tal y como señala Suazo (2000): “El que está dispuesto a perdonar no tiene miedo a la memoria, pero el que no quiere arrepentirse, sí le tiene miedo, porque la memoria le acusa” (p. 67). Así, el perdón se hace necesario.

Te digo en todo sentido de la palabra, uno al pedirle perdón a la familia por todas esas cosas. Nuevamente empieza la vida. Poder trabajar, ser independiente. De igual manera traté de ubicar a los amigos que siempre confiaron en mí y los que también se apartaron por culpa propia buscados para hablar mi tema y que [...] yo aprendí hasta

el último a agotar el diálogo, ya no a la violencia (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Como se observa, el perdón permite un encuentro con el otro, se expresa también en la forma de servicio que brinda la persona en su trabajo y también en la calidad de sus relaciones interpersonales: “Los vecinos que me conocen me piden ayuda también [...], me va muy bien en mis relaciones sociales que tengo, me va muy bien como familia, somos muy unidos hasta ahora” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP). El perdón reta a mirar con otros ojos al victimario, no para restarle responsabilidad, sino para tratar de reducir las brechas, ello “permite comprender que no se trata de monstruos sin corazón que están corruptos por dentro, sino que cualquier ser humano puede tener la desgracia de convertirse también en uno de ellos, asimilarse a su razonamiento ético y/o político” (Villa, et al., 2007, p. 247), tal y como lo plantean los desvinculados:

Hay gente que ni siquiera quiere escuchar a un arrepentido y por qué no le interesa [...] Porque no se dan cuenta el arrepentimiento no solo es un hecho político, enmarcado por el estado, que es una ley, sino que es un hecho que tienes tú, que te equivocaste y ¿cómo reconocer un error, no? No es fácil reconocer un error, pero caramba, has hecho, has participado, y ahí están los resultados. Ahora si alguien no quiere reconocer cosas tan evidentes, ya es pues... (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular)

Este proceso permite desetiquetar al exmilitante del PCP-SL y humanizarlo, “ese tema [el perdón], lo he tocado con otras personas con claridad [...], cada vez que he podido hablar con jóvenes les he explicado, lo que ha representado ese momento para nuestro país, para la sociedad, ¿que era no?” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular). Ello permite disminuir los prejuicios sociales, puesto que no niegan la posibilidad del ser humano hacia distintas potencialidades, incluida la agresión o el perdón (Fromm, 2006). En ese sentido los desvinculados señalan que: “Tienes que saber contarle a alguien porque hay algunos que no vale la pena porque lo toman como la parte mala, porque hay alguien que puede sacar provecho de esto. Cuando la sociedad sea más informada... serán menos

seducidos por grupos violentos” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Un aspecto importante en este proceso es la confesión, el cual es punto de partida del perdón. Ello es analizado por Brooks (2000, citado en Theidon, 2004, p. 201), quien señala que esta "constituye un acto verbal de auto-reconocimiento como malhechor y, por lo tanto, provee la base para la rehabilitación. Es una precondition del fin del ostracismo, el reingreso al lugar deseado dentro de la comunidad humana". Así el perdón exige a los victimarios un deseo por enmendar los daños y un acercamiento a la dimensión humana, que les permita reconocer las razones de sus actos (Villa, et al., 2007), tal y como señalan los desvinculados, “quiero pedir perdón a la sociedad, perdón a las autoridades y perdón a mi familia por todo esto. Porque mi acción, sea grande o pequeño si pertencí a este grupo [...]. Han pasado muchos años y ya he razonado” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

En palabras de Theidon (2004, p. 202) el perdón ha de fusionarse con la performance del acto: “Confesar, llorar, reparar, pedir disculpas, rogar, prometer... la sinceridad dependerá de las palabras y de las acciones”. Como recuerda uno de los entrevistados la confesión y el perdón, han de estar ligados a una actividad ligada a la justicia reparativa: “Esto del perdón hay que más que decirlo, hacerlo... yo creo que más que pedir perdón es que ellos sean unos ciudadanos constructivos” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

El reconocimiento sin aceptar claramente la responsabilidad en los hechos, y sin hacer una crítica moral a los perpetradores, deslegitima el sentido del acto y pueden ser inclusive más ofensivas, tal y como lo refieren Beristain (2009) y Villa, et al. (2007). De ahí es que sea importante que para efectos de una reconciliación, los perpetradores, han de comprometer su participación en la elaboración del perdón, en ese sentido ha de evidenciarse un balance personal y la actitud de aceptación frente a sus actos, tal y como se señala “Ahora sobre eso que me pongan la pena y yo tampoco digo que no, lo que la ley manda” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Tras la problematización y reconocimiento de su responsabilidad, los exmilitantes del PCP-SL generan una conciencia crítica debido a la consecuencias de sus acciones sensibilizándose ante la víctima, ello los llevaría a pedir perdón y conducir a la transformación (Brito, 2010). En este punto es importante lo indicado por Beristain (2009, p.

5) quien señala que “quienes logran encontrarle un sentido al hecho, en general se encontraran psicológicamente mejor que quienes se quedan en la confusión o se culpabilizan por lo sucedido”. Así, tras dicho proceso, se sienten más fortalecidos:

Como una piedra que tiras y se va al fondo. Cuando tú sales flotas. No hay más fondos, ahora que me pase cualquier cosa [...] si he flotado ahí pues puedo flotar de cualquier cosa, como que te hace más fuerte (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Ello les permite una mayor reflexión de su situación, tal y como señalan Aroni (2009) y Cáceres (2011) en torno al exceso militarista. Así los desvinculados reflexionan sobre su participación y lugar en la estructura: “[No] estaba correcto, no, no tengo ninguna razón porque ya yo sé que fue un delito contra leyes, las formas que estaban absolutamente contra toda la ética, norma [...]. Si bien no era la columna, era un ladrillo que la sostenía” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL). Este ubicarse espacialmente, les permite poder iniciar un proceso de problematización y resarcimiento del daño producido.

En este proceso la persona va adquiriendo aquella conciencia crítica (concientización, en términos de Freire, 1974), que le permite dar cuenta de sus errores. Así los exmilitantes reconsideran su participación y extraen sus experiencias aprendidas: “Como que estoy volviendo a esa raíz, la política que era, buscar el bien común de alguna forma o manera, esto es lo principal que rescato yo de los tiempos, volver a la esencia, a hacer el bien común” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP), en ese sentido, se asume su experiencia como una situación ante la cual van surgiendo, como experiencias de vida que le otorgan sentido a su vida, “uno va rompiendo cadenas [...], uno se va haciendo más libre, encuentras más sentido de la vida, más personas” (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP).

Ello conlleva a generar cambios y compromisos en las personas, tal y como señala un entrevistado: “Trato de ser mejor como persona [...] estudio un poco más, hago todo lo posible, trabajo, escucho internet, escucho bastante de redes [...] me encantaría, aconsejar, me encanta guiar, por la experiencia que tengo y por lo que he aprendido” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Sin embargo, esta transformación personal puede convivir con el no renunciar a sus principios. Así hay quienes, sí piden el perdón ante los hechos, más no se consideran arrepentidos de sus principios: “Asumir mi responsabilidad, autocriticarme, y pedir perdón y disculpas, creo que eso es muy diferente [a arrepentirse], porque tú te arrepientes y claudicas ante todos tus ideales, que esto estuvo mal, que la lucha fue incorrecta” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP), este aspecto resulta importante observarlo en el continuo en el que se da el proceso de desvinculación, ya que como se señaló, no todos están totalmente vinculados, ni desvinculados.

Acompañamiento psicosocial.

El padre [RP. Hubert Lanssiers] decía “yo no vengo por ti porque tú eres senderista, tú has hecho Tarata, tú has hecho esto” Nos enseñó a ver nuestra habilidad humana, como ser humano. ¿Me entiendes? “Está preso, señor juez, señor coronel, vengo a cuidar su integridad física, moral, tiene derecho a vivir”. Desde ese punto de vista yo parto ¿me entiendes? Eso me engrandeció. Somos seres humanos, somos racionales, somos capaces de todo (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

Como se observa, el acompañamiento psicosocial se constituye como un espacio de problematización, que es y permite la construcción de alternativas pacíficas ante la violencia política. Este espacio fue principalmente brindado por la Iglesia católica en los penales (Cáceres, 2011) y por la Iglesia evangélica en las comunidades del ande (Theidon, 2004). Así si bien en su proceso de inserción al PCP-SL los vínculos formados entre la sujeción y el carácter religioso eran hondos (Degregori, 2011, Portocarrero, 2012), también el proceso de liberación personal, pasaría (no necesariamente en todos los casos) por una experiencia similar. Esto puede significar la oportunidad de hacer un bien, en compensación a lo hecho anteriormente (Gavilán, 2013).

Así el acompañamiento psicosocial fue decisivo para el proceso de rehumanización de los exmilitantes del PCP-SL, los cuales –como se señaló anteriormente– se desindividualizaron, pasaron a ser “otros” en su propio cuerpo. Tras el acompañamiento, las personas se rehumanizaron, se reconocieron como seres racionales, capaces de todo, “el

padre lejos de juzgarnos, nos dio un trato, una consideración como seres humanos. Nunca nos juzgó, siempre nos entendió. No hubo una sola palabra de recriminarnos. Nunca lo hizo y es más [...] nos abrió la ruta” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular). En suma contribuyo a la dignificación de las víctimas, otrora deshumanizadas (Beristain, 2009). Se ha de tener en consideración que el estigma y la etiqueta para quien ya ha superado la etapa no hace más que perpetuarlo a esta. Recuérdese que el lenguaje es un mecanismo de socialización, pero también es una estructura estructurante que construye al ser humano (Bourdieu, 2011).

Es importante discutir el carácter del acompañamiento religioso que se tenía en las prisiones, ya que si bien puede aparentar ser un proceso de conversión religiosa, se vivencia más como un proceso de acompañamiento psicosocial con efectos terapéuticos. Así, los desvinculados refieren que lo más significativo no fue lo religioso, sino su encuentro con alguien que los valore como seres humanos: “El padre lo que menos era, era religioso, era muy humano, muy tierno, era también un hombre muy maravilloso [...] él decía la gente tenía por costumbre etiquetar a las personas: asaltante, violador, terrorista, como si fuéramos 100% eso” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular). En relación a lo señalado, se construye en la relación de quien esté dispuesto a acompañar, sin juzgar, ni tampoco olvidar, tal y como es señalado por Villa, et al. (2007, p.152), “El victimario es un ser humano que tiene rostro, que aunque merezca una sanción, necesita también una oportunidad para restituir su dignidad perdida. Esta mirada no desconoce el daño que se ha realizado y la acción social que debe tomarse [ello]”.

Así el acompañamiento psicosocial que se fundamenta en la justicia restaurativa, permite reconstruir el tejido social. Este tipo de prácticas se basa en las nociones religiosas del perdón y recuperación de la humanidad, presupone una comunidad de interés y de relaciones dignas de ser reparadas (Minow, 1998, citado en Theidon 2004). Como se observa, tanto a nivel individual como interpersonal, trabajar el perdón y generar espacios de acompañamiento se hacen necesarios, sin embargo, una alternativa más en este camino, viene dada por los espacios de relación comunitaria, donde es posible encontrar diversas formas de restauración del tejido social.

Retribución y restauración comunitaria.

Las comunidades campesinas tienen sus espacios de curaciones, [...] de recuperación, de construcción de sentido, de resignificaciones. Son espacios construidos justamente para poder curar las heridas, uno de esos espacios son los llamados rituales de muerte específicamente: Ritual del quinto día, hay que saldar lo que uno debe a la vida, pues sino no te va bien en la cosecha, no te va bien en las relaciones familiares [...] uno que ha asesinado va, tienes que ir a pedir disculpas (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP).

Tal y como se observa, existen espacios rituales construidos e institucionalizados por las comunidades, que conducen a las personas en falta hacia un proceso de reconciliación. Como señala Theidon (2004) en las comunidades del ande se aplica una micropolítica de la reconciliación, con los propios recursos comunitarios y bajo sus propias reglas y límites, las cuales no necesariamente calzan al interior de un sistema legal institucionalizado. En ese sentido para la construcción de la paz, se ha de aceptar la complejidad, con sus paradojas y contradicciones, asimismo entender que no hay soluciones provenientes de relaciones causa-efecto (Lederach, 2008). Así tanto las narrativas bíblicas como las creencias del ande conllevan a una práctica en la cual “tanto la justicia retributiva cuanto la restaurativa son administradas. Hay un lugar tanto para la caridad cristiana como para la ira justa, así como un énfasis en el necesario arreglo de cuentas entre los perpetradores y los demás” (Theidon, 2004, p. 202).

Por otra parte, en el ámbito urbano existen también procesos de retribución y restauración, así hay quienes solicitan el perdón a su comunidad por lo acontecido, ello con el fin de evidenciar su intención de resarcir lo ya hecho: “Cuando voy a hacer algo, quiero hacerlo hasta que se sienta satisfecho la persona que ha sido afectada ¿me entiendes? Y eso he intentado hacer como dirigente que he sido del barrio con nuevas metas, nuevas ideas y ese es mi orgullo” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP). Llama la atención que el entrevistado, sea representante oficial de su Junta Directiva, aun a sabiendas por parte de la comunidad de su pasado como parte del PCP-SL, así este señala entre sus motivos “quiero reivindicarme, ayúdame a ayudar, la gente me ha nombrado Junta Directiva, yo pequé, mi

objetivo era reivindicarme, limpiarme y a *vox populi* que digan que el dirigente está trabajando bien” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

De otro lado la prisión, puede significar también un espacio de recuperación de relaciones fragmentadas. Tal como relata Renique (2003, p. 128), “la interacción entre reclusos [sentenciados por terrorismo] y oficiales llega a niveles singulares: uno de los primeros ha impartido clases de matemáticas a un grupo de policías que debían rendir un examen”, en este caso se observa como este acercamiento, conlleva a reducir brechas y se convierte en un complemento al modelo punitivo de justicia. Como se señaló líneas antes, la desindividuación del agresor conlleva a una separación psicológica necesaria para efectuar la violencia, sin los efectos de esta, y ante un espacio comunitario de relación horizontal, desdibujan esta línea divisoria entre unos y otros, de tal modo que la separación mental se va acortando y con ello, la capacidad de violentar a otras personas.

En el entorno escolar, Ansión, et al. (1992) plantearon diversas propuestas para el trabajo desde las IE, sin embargo, al ser planteadas en pleno conflicto pasaron desapercibidas. Tras el informe final de la CVR, se planteó aprender y enseñar, lo relacionado al periodo de violencia política en el Perú (Ministerio de Educación, 2009), sin embargo, no se enseña (Macher, 2007). Así, Uccelli, Agüero, Pease, Portugal y Del Pino (2003) señalan que una de las razones para ello radica en la sospecha hacia los docentes, ni el Estado, ni la clase política confían en el magisterio y viceversa, asimismo tampoco los docentes confían en sí mismos, “deben medir sus palabras si quieren tratar este tema porque no confían en su entorno, porque no les tienen confianza [...]. Deben medirlas tanto que lo mejor, en muchos casos, de modo razonable, sea guardar silencio” (Uccelli, et al., 2013, p. 48).

Ante ello se requiere un compromiso serio de todas las partes implicadas. Una educación que promueva la paz, ha de ser una experiencia compartida, dialógica que genere una comprensión experiencial que integre los hechos e ideas con las experiencias de vida: “Yo no le voy a calentar la cabeza a mis alumnos [...], al contrario les diría, tengan mejores referentes, lean, estudien, prepárense, yo no le voy a decir que agarren un arma y tomen el poder, porque sería ilógico” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

Estas propuestas al plantearse desde un marco de afectos compartidos, resultan más significativas y efectivas para la propia comunidad. Así, conllevan a deconstruir los conceptos de justicia y paz social, tal y como se entienden desde el sistema jurídico y se

adaptan a lo planteado por la comunidad en sus relaciones. Sin embargo, también presentan debilidades, tales como la justicia patriarcal, donde usualmente se margina a las mujeres, no tienen voz para el trabajo del perdón, pero a su vez, son quienes más cargan con el dolor de sus pueblos, así se podría afirmar que este tipo de justicia trae como resultado la convivencia, mas no la democracia (Theidon, 2004), para ello se hace necesario construir acuerdos con la comunidad.

Acuerdos de reinserción comunitaria.

Hay algunos que han estado presos por participar en el PCP y que han regresado [...]. Con una condición regresa exactamente, “que tú fuiste un subversivo, y si tú quieres regresar tienes que ante todos pedir perdón por lo que has hecho” [...]. Han tenido que ante la comunidad dar la cara y pedir perdón, creo que eso es una forma de [pedir perdón], debe funcionar. Creo que sí funcionaría (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Como bien se señala, los exmilitantes del PCP-SL que han retornado a sus antiguas comunidades en el ande, reciben un tratamiento especial, puesto que luego de años de observación, recién pueden ser readmitidos en la comunidad (CVR, 2003). Ello sucede por la generación de acuerdos de inserción, sin embargo el proceso se encuentra cargado de tensión: “Había una asamblea y nos hemos perdonado unos a otros, ya comprometiéndose en vivir en paz... ya nunca más caer en el terrorismo... hubo varias asambleas y hubo perdón, ya no hay rencor entonces ya no hay enfrentamientos, rivalidades” (CVR, 2003, Tomo IX, p. 48).

Inclusive en estos procesos la participación de la familia es fundamental como espacio de contención, puesto que cumple su labor de sostener a sus integrantes, tal y como señala la CVR “incluso familiares de exmilitantes, principalmente los padres, negociaron con los encargados de liberar a los arrepentidos para que sus hijos puedan reintegrarse a la comunidad” (2003, Tomo IX, p. 52). De este modo la comunidad, gracias a la mediación familiar, se reconcilia con quienes le hicieron daño y del mismo modo la familia puede relacionarse auténticamente con la comunidad y ello puesto que “en las comunidades campesinas [...] siempre se trabaja en grupo, ahí formas parte de todo, no solo de la

comunidad, sino con toda la naturaleza, estas relacionado, siempre estas socializando con la familia con la comunidad u otras comunidades” (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP).

En ese sentido, de acuerdo a Beristain (2006) los aspectos que mejoran la experiencia de restauración comunitaria, son la asunción del rol de la comunidad como acompañante y soporte socioemocional, a su vez la participación comunitaria (en asamblea) que acompaña y refrenda la solicitud del retornante, y por ende se encuentra sujeta hacia la evaluación comunal, para insertarse completamente a esta. Del mismo modo, la participación se encuentra comprometida en la medida que el evaluado asume su culpa y el castigo o retribución a pagar, en aras de la reconstrucción del tejido social.

Al respecto, Theidon (2004) refiere que cuando es toda la comunidad la que se inserta en el proceso de reconciliación se le conoce como *pampachanakuy* (enterrar algo entre nosotros). En esta la comunidad en asamblea y mediante acta, discute entre y con las partes en conflicto hasta llegar a un acuerdo (acta de conciliación), ello implica que han “enterrado” su queja, ello ha sido aplicado entre quienes han violentado durante el CAI y las mismas comunidades afectadas.

Ello se observa en Sánchez (2005) quien narra el retorno de tres jóvenes que fueron captados desde niños por el PCP-SL, lo cual fue motivo de preocupación para las autoridades comunales, quienes les pidieron que se retiren, posteriormente fueron perdonados por su comunidad. De acuerdo al autor, las autoridades llegaron a acuerdos en una reunión comunal, en los términos siguientes: “algunas personas actuaron mal, pero eso ya está conversado entre nosotros [y ello porque son] hijos del pueblo, son familia, en Quispillaccta somos uno sólo, cualquier circunstancia, desgracia o felicidad estamos siempre juntos” (Sánchez, 2005, p.166). Al respecto, Huyse (2003) señala que una de las razones para la reintegración de los perpetradores, es la de evitar continuar su exclusión física y social, conduciéndolos al aislamiento político y social, generando subculturas o redes hostiles a la democracia, tal y como señalan Caro y Ulfe (2012).

Estos procesos de reconciliación entre víctima-infractor-comunidad son señalados por Brito (2010), Huyse (2003) y Theidon (2004), al respecto esta última señala que al interior de las comunidades del ande se da un proceso de arrepentimiento, confesión, así como un tránsito de *runayarunkuña* (“convirtiéndose en gente ya”), se suma tanto la justicia retributiva

con la restaurativa, ejerciéndose una economía política del perdón administrada por la propia comunidad. En este proceso se ofrece una oportunidad a fin de “resolver de raíz el problema para evitar una posible recaída” (CVR, 2003, Tomo IX, p. 49), así el proceso de reconciliación significa readaptación y reincorporación a la comunidad. Este sin embargo, no se encuentra exento de tensiones, tal y como señala Oré (1998, p. 114): “Existen rivalidades entre los retornantes y los que resistieron, así como entre los que retornaron hace varios años con los retornantes actuales”, motivo por lo cual resulta importante la generación de espacios de inserción en la sociedad.

Fomentar espacios de inserción.

Yo quiero reivindicarme con la sociedad aportando al desarrollo de este país. Este taller no existía, no estaban las personas que están trabajando, yo creo que la idea era reivindicarse ya no haciendo un gasto al Estado sino generando riqueza (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

En aquella búsqueda por la construcción de la paz, no pocos optan por insertarse al sistema de producción y reproducción social, tal y como se observa en la cita que antecede. Así estos espacios de inserción, son también de diálogo, los cuales permiten que la persona aporte con la construcción de la paz social. Así, quienes se adaptan desde el PCP-SL a la sociedad, pasan por un proceso de asimilación cultural (Berry, 1990) o aculturación, esto es pasan de la comunidad del discurso con su propia identidad cultural (la del PCP-SL), hacia una modernidad líquida (Bauman, 2012) que les ofrece la sociedad de acogida.

En ese sentido, también cambian sus métodos para conseguir sus objetivos, su propuesta es de no violencia: “Cuando estábamos en el penal decíamos, el arma más poderosa es el arma, ahora decimos, el arma más poderosa es el diálogo y eso es lo que planteamos, el dialogar, [...] para nosotros es la revolución moderna” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP), ello da pie a que se puedan generar debates, entre las partes en conflicto, de tal modo que así como se ha señalado antes en el *pampachanakuy*, queden “enterradas” también las ideas fundamentalistas que llevaron al conflicto: “Debería hacerse en una mesa pública con gente que aún mantiene ideas, con gente que no tiene nada que ver

[...], la gente tiene que entender que esto que paso sí fue violento y es que se valieron de gente bien intencionada” (Entrevista a B.B, 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Para ello se han de generar las condiciones adecuadas para el proceso de inserción del individuo a la sociedad. Estas implican enfatizar el papel de los actores en los procesos locales y regionales, permitiendo una democracia local, y con ello una recuperación de la política y de la participación ciudadana en instancias públicas (Preti, 2010).

Así mismo, resulta importante considerar que los desvinculados buscan incluir a instituciones públicas (Comisión de Derechos Humanos, el Estado) y privadas (Medios de comunicación, Iglesia) como espacios de diálogo para la construcción de la paz, que les permitan expresarse, para decir que “ya acabó la guerra y queremos una oportunidad, una oportunidad para reintegrarnos en la sociedad y estamos preparados para poder pedir perdón a las personas que fueron afectadas tanto moral, psicológicamente, emocionalmente y que también nos sepan perdonar” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP).

De acuerdo a lo señalado se forman espacios de reconciliación que representan un *espacio social* y a su vez un *fenómeno social*, ya que permite a las partes en conflicto replantearse sus relaciones y compartir percepciones, sentimientos y experiencias (Lederach, 1998). Ello con el fin de construir nuevas relaciones y por ende percepciones y una nueva experiencia compartida entre antagonistas; ello incluye una dimensión relacional que abarca los aspectos psicológicos del conflicto y la necesidad de ocuparse de los agravios pasados y explorar la futura interdependencia.

Sin embargo, como lo menciona Herbolzheimer (2010) se ha de analizar críticamente el papel de la sociedad civil, esta no juega un papel honesto ni desinteresado, homogéneo o equitativo, en la práctica presenta distintos actores con diferentes capacidades, con contradicciones y prácticas personalistas, escasos de transparencia y con gestión vertical, ello genera el que haya quienes vean la realidad con cierta desesperanza “no le veo todavía una salida a este problema, [...] ni con las elecciones, ni condiciones para una acción violenta. Entonces, no es que yo quiera volver a lo de antes, simplemente perdí un poco de fe en esto” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

Fortalecimiento institucional del Estado.

El Estado tiene que ser un Estado mucho más preocupado, el Estado debe estar mucho más comprometido con su sociedad, que es a ella a la que se debe [...] Un Estado que emita líderes mucho más concurrentes con la situación de su población [...]. Mi recomendación sería que el estado sea más exigente consigo mismo (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Como se observa, la construcción de la paz, es también un proceso de transformación social, político, económico, psicológico y cultural, donde la sociedad civil juega un rol importante. El no asumir con madurez un proceso de paz, puede conllevar a diversas dificultades. En ese sentido, los desvinculados señalan la existencia de una política mal direccionada por los líderes del Estado, la cual fue uno de los factores que produjo en su momento al PCP-SL, así los líderes políticos son considerados “con poca madurez, poca conciencia social, muy egoístas, muy oportunistas, siempre dispuestos a parasitar. Entonces miro hacia atrás y digo, todo esto se puede dar incluso aparecer en un momento una nueva forma de Sendero” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Debido a ello, los desvinculados señalan que dichas condiciones sociales precarias aún se mantienen y constituyen a su vez una dificultad importante para la construcción de la paz social “unos pocos solamente son los ricos y la mayoría son los más pobres. Por esa parte la desigualdad las mismas condiciones, yo puedo decir las mismas condiciones que encontró Abimael Guzmán en los 80, no?” (Entrevista a L.G., 40 años, exmiembro del EGP). Así refieren que si bien hay gente que hoy forma parte del Movadef, es debido a que “se está convenciendo de alguna u otra forma, es porque es frágil [...] porque la sociedad no le está ofreciendo modelos, ideas o motivos” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular). Por ende el Estado peruano, no es solo la víctima de la violencia, sino también termina siendo su potencial perpetrador.

De otro lado, también se evidencia una democracia inmadura que imposibilita el llegar a acuerdos y consensos para la mejora del país, “son nuestras organizaciones políticas, que son las que también generaron el problema de que apareciese una organización así oportunista como la de Sendero” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular). Ante ello los desvinculados refieren que tanto desde el Estado, como desde las organizaciones políticas, “lo que falta acá es conciencia, conciencia social, que exista dentro

de organizaciones políticas, partidos que tienen mucha representatividad pero que arrastran ese rencor a lo que sucedió entre nosotros” (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

A este respecto, Monguín (2004, p.229) señala que: “La reconciliación [será un proceso] de justicia más orientado hacia el porvenir que hacia el pasado”, en la medida que la sociedad pueda avanzar por dicho camino, estará más cerca de una reconciliación, de lo contrario, solo seguirá polarizando y alimentando el conflicto, como refieren los desvinculados “el problema de este país está en su mente, es formación es educación y cuanto menos ignorancia tenemos, cuanto menos información tenemos, tenemos más problemas en la sociedad” (Entrevista a R.M., 44 años, exmiembro de Propaganda del PCP-SL).

Así, en nuestro marco democrático surgen dudas en cuanto a los alcances de decir la verdad y abrir procesos de justicia restaurativa, en ese sentido los desvinculados señalan, “si a mí me dijeran que al llegar a cierto punto de acuerdo de paz garantizan que las injusticias van a dejar de suceder, yo me pongo en primera fila... yo no obstaculizo su deber, pero no creo que sea el camino” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP). Aun, a pesar de ello, los desvinculados prefieren este sistema, esta vía democrática para la paz: «veo que este sistema, desgraciadamente, no es perfecto pero es preferible este sistema imperfecto, con toda su marranada, con todo su tema... no la “verdad”, como te ofrecía sendero» (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular).

Construcción de las verdades.

Una reconciliación para mí, implica primero que nada que ha habido una guerra y quizás su lucha fue justa [...]. Pero al final de esa guerra, como en toda guerra ha habido muertos, han luchado, desaparecidos, perseguidos, presos, es una responsabilidad de ambas partes y si vamos a hablar de reconciliación y quieres una amnistía primero tienes que empezar por asumir tu responsabilidad y esa es una de las cosas que nosotros le planteamos al Movadef, [en ellos] no hay esa actitud de asumir responsabilidad de lo que pasó en la guerra (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Como se observa, existe aún una la falta de reconocimiento por lo acontecido. Tal y como señala uno de los desvinculados, “el hombre es el problema, somos nosotros los que nuestro egoísmo nos lleva hasta deformar la cosa más buena que puede haber, desde la democracia, una idea política, porque siempre pensamos en nosotros antes que los demás” (Entrevista a B.B., 44 años, exmiembro de Socorro Popular). Este aspecto personal se observa desde los dirigentes, “nosotros esperamos que a partir de los documentos [cartas de Acuerdo de Paz] los dirigentes asumieran su responsabilidad y se autocriticaran, pero no lo hicieron” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Tal y como refiere Theidon, existen personas que no desean una reconciliación nacional, que son quienes ella denomina “El Perú que jamás perdonará” (2004, p. 255). Tal y como refiere un desvinculado:

La piezas más importantes, son las que están fallando, una por un lado del Estado peruano y por otra también de parte del partido senderista. Ósea, yo converso con unos muchachos entonces, yo le digo aquí quiero el balance y la autocrítica, entonces ellos me dicen no ya en su momento será, ¿Cuántos años han pasado? [...], él [Abimael] no quiere asumir ninguna responsabilidad, eso es lo peor, eso es lo que nos preocupa y eso es lo que nos impulsa (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

De acuerdo a Huyse (2003) al negar la culpabilidad y responsabilidad los perpetradores se basan en discursos tales como: omitir los hechos significativos, manipular las asociaciones de los hechos, responsabilizar a las circunstancias o realizar un etiquetaje social vinculado al uso de términos neutros para evitar reconocer las violaciones. Así, en síntesis no hay una aceptación del error: “No, ellos [el Movadef] no asumen, no aceptan eso, tienen incluso que pedir perdón por las muertes que han generado [...], no solamente es el reconocimiento de su responsabilidad ante el país, ante la nación, sino ante tu propia organización” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Lograr la paz y perdonar, es también una decisión política, en la cual el PCP-SL debería asumir su responsabilidad y una autocrítica por ello, así se debería realizar “un balance de la guerra ¿no? Luego asumir su responsabilidad ante la opinión, ante el país; y una autocrítica [...] Eso es lo que hay que hacer, eso es el proceso natural: balance, derivado de

eso un reconocimiento público y la autocrítica” (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP). Respecto a ello Roldan (2011) plantea una situación paradójica, puesto que por un lado al no hacer el balance y autocrítica de su accionar y derrota, no permiten que las personas conozcan, comparen, y contrasten los hechos, con respecto a una historia escrita desde el gobierno; de otro lado, al aceptar su responsabilidad, aceptarían también que fueron un grupo terrorista, situación con la cual deslindan.

Por otra parte, fueron también las instituciones armadas, quienes cometieron violaciones de derechos humanos y no han asumido su responsabilidad: “La parte militar no tiene mucho protagonismo [en el informe de la CVR], eso también debería haberse trabajado ahí. El tema de la violencia parte por ambas partes [...] el que se ha defendido también a nombre del Estado, ha cometido atrocidades” (Entrevista a R.S., 41 años, exmiembro del EGP). En ese sentido diversos altos mandos de los oficiales que han participado en el conflicto armado se han pronunciado justificando o describiendo sus acciones, lo cual se encuentra en ADDCOT (2003, 2006), Cabrejos (2006), los Ex-Comandantes Generales del Ejército Peruano (2007), Mejía (2011), Montoya (2008) y Valdivia (2001), entre otros, ello se traduce en la memoria oficial, como actos de heroísmo.

Como se observa, cada grupo social presenta su propia verdad, tanto los miembros del Movadef, como los de las FFAA tienen su propia lectura de los hechos. En ese sentido, se ha de considerar el asumir una verdad en disenso desde cada espacio social, la cual indique una “pluralidad de verdades, opiniones, discursos, narrativas articuladas en mismo discurso de carácter oficial” (Lefranc, 2002, p. 193). Así, el establecimiento de la verdad disensuada, debe contribuir a la reformulación por el conjunto de la sociedad, de su relación con la historia, y con ello a la redefinición de las relaciones entre los grupos y sus líderes, a la dignificación del rol político frente a lo sucedido. De lo contrario, sería imposible aceptar discursos como: “[...] sigo creyendo que esa concepción que tuve en su esencia subliminal era buena, no estoy hablando del accionar práctico, sino de lo más elemental, bueno eso lo tengo que aplicar en mi vida diaria” (Entrevista a M.V., 59 años, exmiembro del EGP).

Al respecto, es importante señalar a Staub (2003) quien refiere que uno de los elementos importantes para la reconciliación entre los individuos y los grupos, es generar una visión de pasado que sea aceptable para todas las partes, una historia colectiva compartida. El autor reconoce la complejidad del planteamiento, sin embargo señala que no es imposible, así

si bien es cierto que la opinión de las partes en conflicto resulte contradictoria, lo importante no es focalizar los actos externos y últimos de violencia, sino partir desde las raíces de la violencia, dialogar y criticar abiertamente. Este examen lleva a entender las razones y motivaciones que han generado el levantamiento en armas, mas no para justificarla, tal como menciona la CVR “entender las razones o sinrazones de los perpetradores no es lo mismo que exculparlos, pero sí es condición indispensable para la aplicación de una política de reconciliación” (2003, Tomo V, p. 478).

En ese sentido, esta es una propuesta política para la construcción de la paz, direccionada al Estado en la medida que ha de asumir su responsabilidad evitando la reproducción de una memoria única (Todorov, 2000). Ante ello, se ha de conmemorar el recuerdo, como una forma de reconocer que los hechos ocurrieron, a su vez que ello fue injusto y no se debe repetir, generar una memoria emblemática (Jelin, 2012) y ejemplar (Todorov, 2000), la cual perdure tras los hechos, ante la impunidad que propone el olvido. La sola práctica social de la memoria cumple una función restauradora. Ahora bien, el trabajo de la memoria, ha de trascender críticamente al espacio público “preconstituido” y a las relaciones de poder, jerarquía y precedencia social que en él imperan (Reategui, 2010). En ese sentido, más que quedarse en la incomprensión frente a una sociedad que cierra sus puertas, se ha de cuestionar y sugerir presunciones que conlleven a una adecuada reinserción y rehumanización, de quienes en su momento quisieron subvertir la realidad.

No puede ser, que nosotros los que decíamos tener un pensamiento y una ideología muy desarrollada. Los que queríamos suprimir al viejo pensamiento, tuviéramos que ser tan limitantes respecto al estudio incluso del conocimiento humano, no podíamos negar a la historia humana. Entonces, ese tipo de contradicciones yo sentí y lo sentí, así de choque (Entrevista a L.C., 46 años, exmiembro de Socorro Popular).

Así, es importante la incursión de estas otras memorias, en el espacio antes solamente privilegiado para la memoria oficial, de tal modo que incursionen las ya existentes al discurso oficial (Reategui, 2010). A su vez, se ha de desarrollar una visión incluyente de país y de la paz, de tal modo que permita la incorporación en el debate a las verdades disensuales, propias de cada grupo, que permitan reducir el estigma social y desdibujar los contrastes entre las

personas. Así, se plantea ir más allá de la verdad descriptiva, hacia la verdad explicativa, que profundice los discursos que se tienen al respecto de la CVR (2003), no siendo necesario escribir o tener que representar una sola verdad, sino muchas, previo a ello se han de aminorar las brechas violentas aún existentes en nuestra sociedad, tales como las estructurales, culturales-simbólicas (Ilizarbe, 2013).

De acuerdo a Beristain (2009) en gran parte de los países del mundo, los perpetradores no reconocen su responsabilidad, ni la dignidad de las víctimas, en ese sentido los perpetradores, al no asumir su responsabilidad como un crimen, nunca pedirán perdón. Al respecto se ha de tomar en cuenta que el “reconocimiento de la acción, el arrepentimiento y la petición de perdón son elementos consustanciales de un proceso de reconciliación que implique el tender puentes en una sociedad fracturada” (Villa, et al. 2007, p. 51); tal y como refiere uno de los desvinculados:

Con la distancia que te da el tiempo, te permiten ver las cosas de una manera, con otra perspectiva ¿no?, y te permiten evaluar las cosas de una manera más precisa, más objetiva, porque yo no me arrepiento de lo que logré asumir una causa justa y ahora lo que corresponde es hacer un profundo balance de todo lo que pasó sacar lecciones y que mi mayor deseo ha sido de que ya no se puedan dar nuevos hechos de violencia, ese es mi deseo y que encontremos caminos, otro camino distinto para que nuestro país, nuestra nación, la nación futura llegue a un mejor destino, eso es lo que yo quiero (Entrevista a C.M., 46 años, exmiembro del EGP).

Así, es de suma importancia rescatar la palabra de quienes hayan militado en las filas del PCP-SL, y hoy se encuentren desvinculados, no vinculados al PCP-SL o al Movadef, o en su defecto, se encuentren en dicha transición. Ello con la finalidad de entender qué se puede hacer en adelante para continuar con la construcción de la paz. Su mirada con respecto a las posibilidades del perdón y reconciliación, así como en sus mismas dificultades, evidencian un desarrollo en su forma de concebir la realidad y de los mecanismos para transformarla.

Conclusiones y recomendaciones

Existieron diversas condiciones sociales para que las personas se inserten en el PCP-SL, tales como el contexto socio histórico que vivía América Latina que los condujo al romanticismo, así como también las influencias familiares, ello ligado a las motivaciones de cambio social lo cual le permitió un primer acercamiento al PCP-SL, iniciando su proceso de familiarización; ligado a ello se encuentra el desarrollo de una subjetividad heroica que retroalimenta tanto al individuo que se inserta y al grupo que lo respalda. Otro aspecto importante es el rol de las personas frente al discurso, así mientras por un lado existía una aceptación en resistencia de otro lado, existía una aceptación acrítica, así el incluirse o no al PCP-SL dependía de cuál era su ubicación frente al discurso. Ello se vio afectado por procesos psicosociales de inserción comunitarios, que acercaron más al militante, pasando de estar nominalmente en el grupo, a “ser” parte de él.

Tras la caída del PCP-SL, este se descompuso en distintos grupos los cuales forman parte de un continuo, donde se encuentran desde quienes no se encuentran vinculados Movadef o al PCP-SL, pero que aún realizan actividades políticas en pos de un cambio social, alejados de la ideología del PCP-SL; así como también se encuentran quienes ya no desean seguir formando parte de ninguna actividad partidaria, vale decir los desvinculados, quienes pasaron por un proceso interno de problematización, formando una conciencia crítica de su situación y posteriormente pasaron a escindir sus vínculos con el PCP-SL, son pues estos últimos quienes plantearían las alternativas pacíficas ante la violencia política.

En cuanto a la construcción de la paz social, si bien la CVR planteo en la propuesta del PIR distintas tareas para la reconciliación, esta no incluyó a los exmilitantes del PCP-SL (a pesar de ser un presupuesto). Al respecto, se reitera que la inclusión de los desvinculados solo es contradictoria en apariencia, ya que resulta importante plantear alternativas para la construcción de la paz, desde un quién y desde un dónde se elaboraran las mismas.

Una primera alternativa pacífica ante la violencia, es el perdón y la restauración del tejido social, la cual genera en principio un reconocimiento de lo acontecido, la toma de conciencia de la responsabilidad y la petición del perdón unida a la performance que implica esta, lo cual es un proceso cargado de tensión, el cual sin embargo permite desetiquetar y humanizar al perpetrador.

Seguidamente se plantea el acompañamiento psicosocial, que implica el reconocer la humanidad a los exmilitantes del PCP-SL, así al retornar a su estatus, la persona puede ser y hacer más. Esta rehumanización no se refiere a olvidar lo que el victimario hizo, ni darle impunidad a sus crímenes, sino a reconocerlo en su lado humano y entender que más allá de él o ella, hay una violencia estructural y condiciones generadoras de ese actuar, como también quienes tienen responsabilidad de mando y por último, significa darles la posibilidad de poder enmendar el daño realizado.

De otro lado, desde el ámbito comunitario, se plantea la retribución y restauración comunitaria, así se generan experiencias tanto desde las comunidades andinas, las urbanas, los penales y las I.E. donde existen prácticas de justicia restaurativa para la construcción de la paz. Se evidencia la efectividad de los sistemas de tradicionales comunitarios de justicia restaurativa, donde el concepto de paz y justicia social, ha de ser replanteado de acuerdo al contexto donde se aplica. De otro lado se plantean los acuerdos de reinserción comunitaria como parte de una negociación entre los victimarios, las víctimas y la comunidad, la cual le permite o no reintegrarse funcionalmente a la comunidad.

Otra de las alternativas, consiste en fomentar espacios de inserción social contribuyendo al desarrollo económico de la sociedad, buscando y fomentando el diálogo desde las instancias sociales a las cuales les permitan acceder. A nivel político, se plantea la necesidad de continuar fortaleciendo la institucionalidad del Estado, esto es que sea más orgánico y eficiente. Por último se plantea la construcción de las verdades, esto es escribir más verdades en la historia, no solo la oficial; así se hace necesaria una verdad disensual acorde a distintas miradas frente a un suceso, generando de tal modo que se atenúen las diferencias entre las partes en conflicto, ya que les permitirá ver reflejada su posición.

Finalmente, se ha de tener en cuenta que se pueden encontrar más alternativas pacíficas ante la violencia política, ello significa que el tema en cuestión en la presente ha de continuar siendo replanteado e investigado, de tal modo que permita encontrar más alternativas para la construcción de la paz en el Perú.

Referencias bibliográficas

- ADDCOT. (2003). *Omisiones a la verdad, ¿y la Reconciliación...?*. Lima: ADDCOT
- _____. (2006). *El Terrorismo en el Perú: Versión de los Militares que lo Combatieron*. Recuperado de: <http://defensoresdelademocracia.org/libros/terrorismo.pdf>
- Agrupación Cultural Ave Fénix (2005). *Desde la persistencia*. Lima: Arteidea
- _____. (2008). *La ceniza de lo vivo*. Lima: Arteidea
- Anchate, M. (2009). Evaluación de conflictos socio ambientales, un punto de partida. *Punto Medio*, 2 (2) 7-23
- Ansión, J., Del Castillo, D., Piqueras, M., y Zegarra, I. (1992). *La escuela en tiempos de guerra. Una mirada a la educación desde la crisis y la violencia*. Lima: Centro de estudios y Acción para la Paz, TAREA e Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y Paz.
- Arendt, H. (1963). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.
- Aroni, R. (2009). *Campesinado y violencia política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980 – 1993*. (Tesis de licenciatura). UNMSM, Lima.
- Asencios, D. (2013). *Múltiples rostros, un solo sendero: aproximaciones a las motivaciones y militancia de jóvenes encarcelados de Sendero Luminoso en Lima, 1989-1992*. (Tesis de maestría). PUCP: Lima
- Ayala, A. (2013). Un Sendero nada luminoso. *Ideele*, 1 (227). Recuperado de: <http://www.revistaideele.com/ideele/content/un-sendero-nada-luminoso>
- Bauman Z. (2007). *Identidad*. Buenos Aires: Losada.
- _____. (2012). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beristain, C. (2006). *Humanitarian AID work. A critical Approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- _____. (2009). *Diálogos sobre la reparación. ¿Qué reparar en los casos de violaciones de derechos humanos?* Quito: Ministerio de justicia y Derechos Humanos

- Berry, J. (1990). Psychology of acculturation. En Berman, J. (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation, 1989. Cross-cultural perspectives* (201-234). Lincoln: University of Nebraska Press
- Bloomfield, D., Barnes, T., y Huyse, L., (2003). *Reconciliation After Violent Conflict. A Handbook*. Estocolmo: IDEA
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama
- _____. (2011). *Intelectuales política y poder*. Buenos Aires: Eudeba
- Bracco, L. (2011). *Femineidad en mujeres que cumplen condena por el delito de terrorismo*. (Tesis de licenciatura). PUCP, Lima.
- Brito, D. (2010). *Justicia Restaurativa: reflexiones sobre la experiencia de Colombia*. Loja: Ed. de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Browning, C. (2011). *Aquellos hombres grises*. Madrid: EDHASA
- Burt, J. (1999). Sendero Luminoso y la "batalla decisiva" en las barriadas de Lima: El caso de Villa El Salvador. En Stern, S. (Ed.). (1999). *Los Senderos Insólitos del Perú* (263 - 300). Lima: IEP/ UNSCH
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra: Las vidas lloradas*. México DF: Paidós
- Cabrejos, J. (2006). *La verdad sobre Accomarca. Ayacucho 1985*. Recuperado de: <http://defensoresdelademocracia.org/libros/accomarca.pdf>
- Cáceres, C. (2011). *Los discursos sobre la reconciliación: el caso de los presos desvinculados de Sendero Luminoso y el MRTA*. (Tesis de Licenciatura). PUCP, Lima.
- Caro, R., Ulfe, M. (2012). Resituando el debate sobre el Movadef. *Quehacer*, 187. 54 – 59.
- Castillo, C. (2006). *Rompiendo el silencio: Raucana una posible base de apoyo del PCP-SL*. (Tesis de licenciatura). UNMSM, Lima.
- Castillo, E., y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34 (3) 164 -167
- Chávez, Y. (2010). *Los oscuros presagios: vida política de Sendero Luminoso en la cárcel (1980 -1992)*. (Tesis de licenciatura). UNMSM, Lima.
- _____. (2011). La guerra interna. Las Luminosas Trincheras de Combate de Sendero Luminoso y sus métodos disciplinarios en las cárceles limeñas. En *Cuadernos de*

- marté*, 2 (1) 125 - 176. Recuperado de http://webiigg.socials.uba.ar/revistacuadernosdemarte/nro1/1_Yeiddy.pdf.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe Final, Tomo I, II, IV, V, VIII, IX, Anexo II y III*. Lima: CVR.
- Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú (1989). *Violencia y pacificación*. Lima: DESCO y CAJ.
- Comisión Permanente del Congreso de la República (2006). *Ley N° 28592. Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones*. Recuperado de: <http://www.ruv.gob.pe/archivos/ley28592.pdf>
- Consejo de Reparaciones (2012). *Sexto informe anual del Consejo de Reparaciones*. Recuperado de: <http://www.ruv.gob.pe/archivos/informeannualCR06.pdf>
- Costa, M. (1998). La tentación del olvido. En Raffo, M. (Ed.). *Frente al espejo vacío: un acercamiento psicoterapéutico a la violencia política* (95 -104). Lima: CNDDHH
- Cottam, M., Dietz – Uhler, B., Mastors, M. & Preston, T. (2004). *Introduction to political psychology*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- De la Aldea, E., y Lewkowicz, I. (1999). *La Subjetividad heroica, un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud*. Recuperado de: <http://www.elenadelaaldea.com.ar/textos/tarticulos.htm>
- Defensoría del Pueblo (1999). *Informe Defensorial: N° 28: Informe sobre el establecimiento penitenciario de Yanamayo - Puno*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- _____ (2009). *Informe Defensorial: N° 140: Salud Mental y Derechos Humanos*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Del Pino, P. (1999). Familia, cultura y "revolución". Vida cotidiana en Sendero Luminoso. En Stern, S. (Ed.). (1999). *Los Senderos Insólitos del Perú* (161 - 192). Lima: IEP/ UNSCH
- Degregori, C. (1991). Jóvenes y campesinos ante la violencia política. En Urbano, E. (comp.). (1991). *Poder y violencia en los Andes* (395 - 419). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos / Bartolomé de Las Casas.
- _____ (2011). *Qué difícil es ser Dios: El partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980 – 1999*. Lima: IEP.

- _____ (2012). Sobreviviendo el diluvio. Las vidas múltiples de Lurgio Gavilán. En Gavilán, L. (2013). *Memorias de un soldado desconocido* (9 -15). Lima: IEP.
- Derrida, J. (1986). *De la gramatología*. México DF: Siglo XXI
- El Diario (1995). ¡Unirse más, bregando decididamente en luchar por un acuerdo de paz y sentar bases, defender y combatir! Recuperado de: http://www.pagina-libre.org/MPP-A/Textos/PCP1994/Unir_comentado.html
- Escriba, P. (2008). *Secuelas de la Violencia Sociopolítica y reconstrucción de identidades en chincheros Ayacucho*. (Tesis de licenciatura). UNSCH, Ayacucho
- Ex-Comandantes Generales del Ejército Peruano (2007). *Injusticias Contra los que Combatieron y Derrotaron a los Terroristas (1980 - 2000)*. Recuperado de: <http://defensoresdelademocracia.org/libros/INJUSTICIA.pdf>
- Fernández, A. (1994). *Psicología del terrorismo: La personalidad del terrorista y la patología de sus víctimas*. Madrid: Ediciones Científicas y Técnicas, MASSON – SALVAT medicina.
- Ferullo, A. (2003). *El Triángulo de las tres “P”: Psicología, participación y poder*. Buenos Aires: Paidós
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa
- _____. (1998). *Historia de la locura en la época clásica*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2003). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Fraser, N. (2006). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. En Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?, un debate político filosófico*. (19-91). Madrid: Morata.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Santiago de Chile: ICIRA
- _____. (1974). *Concientización: Teoría y práctica de la liberación*. Bogotá: Asociación de Publicaciones Educativas.
- _____. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México DF: Siglo XXI
- Fromm, E. (1964). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2006). *Anatomía de la destructividad humana*. México DF: Siglo XXI

- Galindo, A. (2005). *Obras completas III. Buscando un inca: identidad y utopía en los andes*. Lima: Sur.
- Gavilán, L. (2013). *Memorias de un soldado desconocido*. Lima: IEP.
- González, C. (2010). La vía ciudadana hacia la paz: Aportes a una política de construcción de Paz 2010 – 2020. En González, C., Herbolzheimer, K. y Montaña, T. (Ed.), *La Vía Ciudadana para construir la Paz* (143 -172). Bogotá: INDEPAZ.
- González, C., Herbolzheimer, K. y Montaña, T. (Ed.) (2010). *La Vía Ciudadana para construir la Paz*. Bogotá: INDEPAZ.
- Gorriti, G. (2008). *Sendero: Historia de la Guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.
- Grupo Literario Nueva Crónica. (2007). *Camino de Ayrabamba y otros relatos*. Lima: Canta Editores.
- Guzmán, A. (1988): *Línea de construcción de los tres instrumentos de la revolución*. Recuperado de: http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_lpg.ci.htm
- Henríquez, N. (2006). Cuestiones de género y poder en el conflicto armado interno en el Perú. Lima: CONCYTEC
- Herbolzheimer, K. (2010). Conflictos prolongados: Similitudes y retos. En González, C., Herbolzheimer, K. y Montaña, T. (Ed.), *La Vía Ciudadana para construir la Paz* (143 -172). Bogotá: INDEPAZ.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México DF: Mc Graw Hill
- Horgan, J. (2006). *Psicología del terrorismo: Cómo y por qué alguien se convierte en terrorista*. Barcelona: Gedisa
- Huyse, L. (2003). Reconciliation: the people. En Bloomfield, D., Barnes, T., y Huyse, L., (Eds.). *Reconciliation After Violent Conflict. A Handbook*. (54 -75). Estocolmo: IDEA
- Ilizarbe, C. (2013). *Nos alcanzó el futuro*. Recuperado de: <http://revistaideele.com/ideele/content/nos-alcanz%C3%B3-el-futuro>
- Jaramillo, M. (2004). *La importancia del acompañamiento psicosocial para la recuperación de las personas en situación de desplazamiento*. Bogotá: CHF International.
- Jaspers, K. (1953). *Introducción a la Filosofía*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: IEP

- Jiménez, B. (2000). *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Tomo II. Lima: Sanki
- _____ (2012). *Análisis de documento del PCP-MLM titulado "A barrer la capitulación revisionista con guerra popular"*. Recuperado de: <http://elpacificador2011.blogspot.com/2012/07/analisis-de-documento-del-pcp-mlm.html>
- Kirk, R. (1993). *Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: IEP
- Laplanche, J., y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz; Gernika Gogoratuz
- _____ (2008). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bogotá: Norma
- Lefranc, S. (2002). ¿Cómo acabar con el desacuerdo? Las comisiones de la verdad y reconciliación como lugar de reconstrucción disensual de la historia. En Belay, R., Bracamonte, J., Degregori, C. y Joinville, J. (Ed.). (2004). *Memorias en Conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea* (193 - 224). Lima: Embajada de Francia en el Perú, IEP, IFEA y Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Lira, E., y Castillo, M. (1991). *La psicología de la amenaza política y el miedo*. Santiago de Chile: ILAS – CESOC.
- Lynch, N. (1990). *Los Jóvenes Rojos de San Marcos. El radicalismo universitario de los años setenta*. Lima: El zorro de abajo.
- Macher, S. (2007). *Recomendaciones VS Realidades: Avances y desafíos en el post CVR Perú*. Lima: IDL
- Machuca, A. (2009). *Trece días*. Lima: Arteidea
- Malvaceda, E. (2010). *Análisis cualitativo de estudios psicológicos sobre violencia política*. (Tesis de licenciatura) UNMSM, Lima
- Manrique, N. (1999). La guerra en la región central. En Stern, S. (1999). *Los Senderos insólitos del Perú* (193 - 222). Lima: IEP/ UNSCH
- Marcazzolo, M. (2008). *Historias de Rotonda*. Lima: Arteidea
- Mariátegui, J. (2007). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Minerva

- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la Liberación*. Madrid: TROTTA.
- _____. (2003). *Poder Ideología y Violencia*. Madrid: TROTTA.
- Martínez, M. (2002). *La nueva ciencia*. México DF: Trillas.
- _____. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México DF: Trillas
- Mejía, G. (2011). *La Asociación de Policías en Discapacidad por Combate por la Pacificación Nacional (APOLDICPAN) como fuente de soporte social*. (Tesis de maestría). PUCP, Lima.
- Méndez, L. (2000). Mecanismos culturales en torno a Culpa/ Perdón/ Reconciliación. En Estrada, C., Méndez, L., Aldana, C., Suazo, F. (2000). *Reconciliación y cultura* (17 - 24). Guatemala: Centro Bartolomé de las Casas.
- Meza, M. (2006). *Las prácticas de justicia en el Perú, según el orden, seguridad y autoridad*. (Tesis de maestría). UNMSM, Lima.
- Milgram S. (1980). *Obediencia a la Autoridad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.
- Montenegro, G. (2003). Cómo y por qué fue: La tragedia de los colonos del río Ene y la captura de Feliciano (1986 -1999). En Bracamonte, J., Duda, B. y Portocarrero, G. (Comp.). (2003). *Para no olvidar. Testimonios sobre la violencia política en el Perú* (35 - 52). Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2011). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós
- Monguín, O. (2004). Memoria, reconciliación y justicia. En Belay, R., Bracamonte, J., Degregori, C. y Joinville, J. (Ed.). (2004). *Memorias en Conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea* (225 - 234). Lima: Embajada de Francia en el Perú, IEP, IFEA y Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Montoya, C. (2008). *La Guerra de los Tenientes, Memorias de la Guerra con Sendero Luminoso*. Recuperado de:
http://www.lulu.com/items/volume_68/8925000/8925587/6/print/8925587.pdf
- Movadef (2013). *Lineamientos Programáticos*. Recuperado de:
http://movamnsitiayderfundamentales.blogspot.com/p/sobre-el movimiento_15.html

- Moyano, M. (2009). *Análisis de los efectos psicosociales de la violencia política en tres distritos del departamento de Huancavelica*. Lima: IDL
- Muñoz, F., Herrera, J., Molina, B. y Sánchez, S. (2005). *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.
- Oré, E. (1998). *Ayahuanco: bajo la sombra del sendero*. Lima: IDL
- Páez, D., Beristain, C., González, J., Basabe, N., y De Rivera, J. (2011). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz*. Madrid: Fundamentos
- Patton, Q. (2001). *Qualitative research and evaluation methods*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Portocarrero, G. (1998). *Razones de sangre*. Lima: Fondo Editorial PUCP
- _____ (2012). *Profetas del odio: Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Lima: Fondo Editorial PUCP
- Portugal, A. (2008). *Voices from the War: Exploring the Motivation of Sendero Luminoso Militants*. Oxford: CRISE
- Portugal, T. (2003). "¿Qué ha traído, señora Ramírez?", "Cositas pequeñas señorita". En Bracamonte, J., Duda, B. y Portocarrero, G. (Comp.). (2003). *Para no olvidar. Testimonios sobre la violencia política en el Perú* (91 - 106). Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Preti, A. (2010). Construcción de paz con enfoque territorial desde la experiencia de Naciones Unidas. En González, C., Herbolzheimer, K. y Montaña, T. (Ed.), *La Vía Ciudadana para construir la Paz* (143 -172). Bogotá: INDEPAZ.
- Punto final. (2010). *Sendero luminoso muestra sus armas*. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=EUr_3OLqBsw.
- Radio Programas del Perú – RPP. (2012). *Especialistas analizan el perfil psicológico del Camarada Artemio*. Recuperado de: http://www.rpp.com.pe/2012-02-23-especialistas-analizan-el-perfil-psicologico-del-camarada-artemio-noticia_454404.html.
- Reátegui, F. (2010). Las víctimas recuerdan. Notas sobre la práctica social de la memoria. *Memoria. Revista sobre cultura, democracia y derechos humanos*. 07, 9 – 22
- Renique, J. (2003). *La voluntad encarcelada. Las "luminosas trincheras de combate" de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: IEP

- Representantes de los Inocentes y Desvinculados, del penal Castro Castro (2004). *Carta dirigida al presidente de la comisión de elaboración de normas antiterroristas*. Lima: Inédita
- Roldan, J. (2011). *Gonzalo el mito: apuntes para una interpretación del PCP*. Lima: Juan Gutemberg
- Roncagliolo, S. (2007). *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Sudamericana/ Debate
- Roy, A. (2010). Walking With The Comrades. Outlook. Recuperado de: <http://www.outlookindia.com/article.aspx?264738>
- Sánchez, M. (2005). *Repensando lo olvidado, sendero luminoso y la violencia política en el Perú*. (Tesis de maestría). UNMSM, Lima
- Sandoval, P. (2012). El genio y la botella: sobre Movadef y Sendero Luminoso en San Marcos. *Argumentos*. 6 (5), 30-36. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6ED6F01F77F084FE05257AF50072AC67/\\$FILE/argumentos_noviembre_2012.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6ED6F01F77F084FE05257AF50072AC67/$FILE/argumentos_noviembre_2012.pdf)
- Soberón, R. (2007). El Narcotráfico en el Perú y la ausencia de una Política de Estado. *Perú Hoy. Un año sin rumbo*. 11. 269-286
- _____. (2013). VRAEM: narcotráfico, terrorismo y militarización. *Perú Hoy. El Perú subterráneo*. 24. 103-132
- Sol Rojo (2010). Editorial. *Sol Rojo*. 1(38) 3–4. Recuperado de: <http://solrojo.org/SR38.pdf>
- Staub, E. (2003). Notes on Cultures of Violence, Cultures of Caring and Peace, and the Fulfillment of Basic Human Needs. *Political Psychology*, 24 (1), 1-21. Recuperado de: <http://people.umass.edu/estaub/9386996.pdf>
- Stern, S. (Comp.). (1990). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes: Siglos XVIII al XX*. Lima: IEP
- Suazo, F. (2000). Reconciliadores reconciliados. En Estrada, C., Méndez, L., Aldana, C., Suazo, F. (2000). *Reconciliación y cultura (57-75)*. Guatemala: Centro Bartolomé de las Casas.
- Theidon, K. (2004). *Entre Prójimos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Torres, J. (2008). Tan lejos de la transición, tan cerca de la postguerra. *Argumentos*. 3. 15-20

- Trome. (2012). *Entrevista a Marco Miyashiro: "Abimael es un apóstol del diablo"*. Recuperado de: <http://trome.pe/actualidad/1373354/noticia-marco-miyashiro-abimael-apostol-diablo>
- Uccelli, F., Agüero, J., Pease, M., Portugal, T. y Del Pino, P. (2013). *Secretos a voces. Memoria y educación en colegios públicos de Lima y Ayacucho*. Lima: IEP
- Uceda, R. (2004). *Muerte en el Pentagonito. Los cementerios secretos del Ejército Peruano*. Bogotá: Planeta
- Uffe, M. (2013). *¿Y después de la violencia que queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú*. Buenos Aires: CLACSO
- Uribe, G. (2003). *La otra versión*. Lima: Lluvia
- _____. (2006). *Lo que se viene, la otra versión del futuro*. Lima: Arteidea
- Valdivia, J. (2001). *Cayara: derrota de Sendero Luminoso en su "teatro principal" y manipulación político-psicológica pro subversiva*. Recuperado de <http://defensoresdelademocracia.org/libros/cayara.pdf>
- Vallejo, J. (1996). *Sendero Luminoso: ¿Un movimiento revolucionario?* (Tesis doctoral). UNMSM, Lima.
- Villa, J., Tejada, C., Sánchez, N., Téllez, A., (2007). *Nombrar lo Innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá: Programa por la Paz - CINEP

Anexo N° 01:**Guión de entrevista**

Ahora conversaremos en profundidad en torno al tema de la investigación el cual es “conocer cuáles son las alternativas pacíficas ante la violencia política, que se plantean los exmilitantes del PCP-SL”.

Sentido de pertenencia

- ¿Cómo ha sido su participación como exmiembro del PCP-SL, desde la captura de Abimael Guzmán?, ¿y ahora forma parte de alguna organización política?
- ¿Cuáles son los objetivos de su organización?, ¿cómo se establece la pertenencia a ella?, ¿cómo entienden el lineamiento programático de la “solución política, amnistía general y reconciliación nacional”?, ¿Siente que se encuentran organizados para alcanzar sus objetivos?, ¿Qué cambiaría o mejoraría actualmente en su organización para alcanzar sus objetivos?

Alternativas para la paz

- ¿Qué alternativas pacíficas consideras que ustedes han planteado desde la captura de Abimael Guzmán, para construir la paz social y para que no se repitan los años de violencia?,
 - o Medios: vía política, social, histórica, comunitario, interpersonal
 - o Actores: Gobierno (partidos políticos), las víctimas (las comunidades afectadas), la sociedad civil
 - o Procesos: justicia que se les está brindando
- De estas,
- ¿Cuál consideras que es la más relevante, añadirías alguna más?
 - ¿Qué limitaciones identificas para la construcción de la paz?,
 - ¿Cuáles son tus recomendaciones?
 - ¿A qué consensos se podrían llegar?

Anexo N° 02:**Consentimiento Informado**

Estimado/a Sr. /a.

Mi nombre es Eli Malvaceda, alumno de la Maestría de Psicología comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y me encuentro realizando una investigación cuyo objetivo es “conocer cuáles son las alternativas pacíficas ante la violencia política, que se plantean los exmilitantes del PCP-SL que participaron en ella, entre las décadas de 1980 al 2000”, como parte de mi trabajo de Tesis de Maestría.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que se pueda transcribir las ideas exactas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Es importante señalar que yo no tengo vinculación legal con su organización, ni con otra del Estado que pueda generar o generarle perjuicios a su institución; asimismo, tampoco se utilizarán los resultados como instrumento de denuncia. En ese sentido la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación académica. Sus respuestas a la entrevista serán analizadas usando un código de identificación en letras y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta entrevista, puede hacer preguntas en cualquier momento. Si alguna de las preguntas de la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de no responderlas o de dar por terminada la entrevista, sin ningún perjuicio para usted.

Al término de la investigación se le brindará los resultados de la investigación

Desde ya le agradezco su participación.

Yo _____, identificado con DNI _____, acepto participar en la investigación que realizara el alumno Eli Malvaceda, de la Maestría de Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), cuyo objetivo es “conocer cuáles son las alternativas pacíficas ante la violencia política, que se plantean los exmilitantes del PCP-SL que participaron en ella, entre las décadas de 1980 al 2000”. Asimismo, doy mi consentimiento para que los resultados de este estudio puedan ser difundidos en medios académicos guardándose la confidencialidad del participante.

Lima, ____ de _____ del 2013

Firma

Anexo N° 03:

Códigos de análisis cualitativo

Familia: Construcción y reconocimiento del militante del PCP-SL

Códigos: (19)

Referentes Socio-históricos; Búsqueda apasionada de justicia social; Referentes familiares; Inevitabilidad; Inevitabilidad; Desvivirse por la organización; Ser modelo; Subjetividad heroica; Aceptación-en-resistencia; Camaradería; Horizontalidad; Sentido de pertenencia; Víctima y victimario a la vez; Participación sin compromiso; Vidas precarias; Habitación; Naturalización, Familiarización, Racionalización; Ideologización.

Citas: 78

Familia: Deconstrucción del Senderista

Códigos: (24)

Movadef; Proseguir; PCP militarizado; Inequidades; Desencanto de la utopía social; Doble prisión; ID: Inspección jerárquica; ID: Examen; ID: Sanciones normalizadoras; ID: Castigos físicos; ID: Castigo social/afectivo; Traición y frustración; Alejamiento psicológico; Autocrítica; Concientización; Ruptura de vínculos; Desvinculados del Movadef; Libertad de pensamiento; Contradictoria; Disyuntiva; Ruptura; Vinculados a su lucha; Formas culturales de lucha; Percepciones hacia los desvinculados.

Citas: 72

Familia: Construcción de la paz social

Códigos: (24)

Perdón y reconciliación; Nivel individual: Reconstrucción personal; Acompañamiento religioso; Nivel de las relaciones interpersonales; Encuentro con el otro; Desetiquetar; Familia; Micropolíticas de la reconciliación; Reconciliación desde las IIEE; Reconciliación desde el penal; Desde su comunidad; Contribución al desarrollo; Medios de comunicación.; Mecanismos institucionales; Preocupación del Estado; Vías democráticas para la paz; Corrupción; Falta de conciencia social; Falta de solidaridad; Egoísmo; Desconfianza social; Estigma social; Negación del responsabilidades.

Citas: 81

Anexo N° 04

Frecuencia por códigos de análisis

Códigos	Documentos							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Referentes Socio-históricos	1	1	1	1	1	1	1	7
Búsqueda apasionada de justicia social	1	1	0	1	0	1	1	5
Referentes familiares	1	1	0	1	1	1	1	6
Inevitabilidad	1	1	1	1	0	0	0	4
Desvivirse por la organización	1	1	0	1	0	1	0	4
Ser modelo	1	1	0	0	0	1	0	3
Subjetividad heroica	1	1	0	1	0	1	1	5
Aceptación-en-resistencia:	0	0	1	1	0	0	0	2
Camaradería	1	1	0	0	1	0	0	3
Horizontalidad	0	0	1	0	1	0	0	2
Sentido de pertenencia	1	0	1	0	0	1	1	4
Víctima y victimario a la vez	1	1	1	0	1	0	0	4
Participación sin compromiso	0	0	1	0	0	1	1	3
Vidas precarias	1	0	1	0	1	1	1	5
Habituaación	1	1	1	0	1	1	0	5
Naturalización	1	0	1	0	0	1	0	3
Familiarización	1	1	0	1	1	1	0	5
Racionalización	1	1	1	0	0	1	0	4
Ideologización	1	0	0	0	1	1	1	4
Movadef	1	1	1	1	0	1	1	6
Proseguir	1	1	0	1	0	1	0	4
PCP militarizado	0	1	0	0	0	1	0	2
Inequidades	1	1	0	0	0	0	1	3
Desencanto de la utopía social	0	1	0	0	0	1	1	3
Doble prisión	1	0	1	0	1	0	1	4
ID: Inspección jerárquica	0	1	0	0	0	0	1	2
ID: Examen	1	1	0	0	0	0	0	2
ID: Sanciones normalizadoras	1	1	1	0	0	1	0	4
ID: Castigos físicos	0	0	0	1	0	0	0	1
ID: Castigo social/afectivo	0	0	0	0	0	0	1	1
Traición y frustración	1	0	1	0	0	1	1	4
Alejamiento psicológico	0	1	0	0	0	1	1	3
Autocrítica	0	0	1	1	0	1	0	3
Concientización	1	1	0	2	0	0	0	4
Ruptura de vinculos	1	1	0	1	0	0	0	3
Desvinculados del Movadef	2	0	0	0	0	1	0	3
Libertad de pensamiento	0	1	0	0	0	0	0	1
Contradictoria	1	1	0	1	0	1	1	5
Disyuntiva	0	1	1	1	0	0	0	3
Ruptura	1	0	1	1	1	1	1	6
Desvinculados del Movadef	0	0	0	2	0	0	0	2

Formas culturales de lucha	0	0	0	2	0	0	0	2
Percepciones hacia los desvinculados	0	0	0	1	0	0	0	1
Perdón y reconciliación	1	1	1	1	1	0	1	6
Nivel individual: Reconstrucción personal	1	1	1	1	0	1	0	5
Acompañamiento religioso y rehumanización	1	1	1	0	0	1	1	5
Nivel de las relaciones interpersonales	1	0	0	1	0	0	0	2
Encuentro con el otro	2	0	0	0	0	1	0	3
Desetiquetar	1	0	0	1	0	0	1	3
Familia	1	1	1	0	0	1	1	5
Micropolítica de la reconciliación	1	0	0	1	0	0	0	2
Reconciliación desde las IIEE	0	1	1	0	1	0	1	4
Reconciliación desde el penal	1	1	1	0	0	1	1	5
Desde su comunidad	1	1	0	0	1	1	0	4
Contribución al desarrollo	1	0	0	0	0	1	1	3
Medios de comunicación.	1	1	0	1	0	1	1	5
Mecanismos institucionales	1	1	0	0	1	1	0	4
No violencia	1	1	1	1	0	1	0	1
Preocupación del estado	0	0	0	0	0	0	1	1
Vías democráticas para la paz	1	1	1	0	0	1	0	4
Corrupción	1	0	0	0	0	1	0	2
Falta de conciencia social	0	0	0	0	0	0	1	1
Falta de solidaridad	1	0	1	0	0	1	1	4
Egoísmo	1	1	1	0	0	1	1	5
Desconfianza social	0	0	1	0	1	0	0	2
Estigma social	0	1	0	0	1	1	0	3
Negación del responsabilidades	1	0	0	1	0	0	0	2
Total	49	39	29	31	17	40	30	235